



**MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO
/ MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS POR
LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**



1. Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Denominación:

Máster Universitario en Análisis Económico / Master in Economics Analysis por la Universidad

Rama :

Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1 :

Economía

ISCED 2:

Seleccione un valor de la lista

1.2 Distribución de créditos

<i>Créditos obligatorios</i>	96
<i>Créditos optativos</i>	12
<i>Créditos prácticas externas</i>	
<i>Créditos TFM</i>	12
<i>Créditos complementos formativos</i>	
<i>Total ECTS</i>	120



1.3 Datos asociados al Centro

Centro de Postgrado de la Universidad Carlos III de Madrid

Tipo de enseñanza:

Presencial: X

Semipresencial:

A distancia: |

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Plazas en el primer año de implantación: 25

Plazas en el segundo año de implantación: 25 |

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
PRIMER CURSO	60	63	30	30
RESTO DE CURSOS	31	54	18	30

Normativa de permanencia:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/normativa/normativa_permanencia.pdf

Lenguas en las que se imparte:

El máster se imparte exclusivamente en inglés



2. Justificación

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Orientación del Título

Académica | | Investigación | X | Profesional |

Justificación del Título propuesto y la orientación:

El programa del máster en análisis económico proporciona un conocimiento de los principios y contenidos básicos del análisis económico, a la vez que sitúa al estudiante en la frontera del conocimiento actual en economía.

El objetivo es la formación de especialistas para desempeñar trabajo académico y de investigación en las distintas áreas de la economía así como trabajo profesional que requiera conocimientos económicos avanzados en las distintas áreas de los sectores público y privado.

Este objetivo responde a la creciente demanda de formación de alto nivel en economía que existe por parte de estudiantes nacionales e internacionales altamente formados y motivados. Adicionalmente contribuye:

- A potenciar la calidad y productividad de los grupos de investigación en el departamento de economía y en otros grupos de investigación en España y el resto de Europa que en el pasado se han venido nutriendo de los egresados de nuestro programa.
- Al proceso de reformas académicas propugnadas para el desarrollo del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y dirigidas a favorecer la promoción de la I+D+I europea.
- A potenciar el progreso social y cultural del entorno al proporcionar una formación de máximo nivel asequible a cualquier estudiante con demostrada valía.

Nuestro máster también responde a la propuesta del libro blanco del título de grado de economía y empresa elaborado por la ANECA en la que se hace mención expresa del hecho de que el catálogo de títulos de posgrado en economía debería contener un máster de análisis económico.

Nuestro máster está diseñado tomando como referencia los cursos de doctorado impartidos en los mejores departamentos de economía del mundo (véase, por ejemplo para una lista representativa <http://ideas.repec.org/top/top.econdept.html>). En la mayoría de estas universidades, los programas de doctorado se articulan en dos partes. Una primera parte que dura dos años y en la que se imparten cursos, y una segunda



parte, generalmente de tres años de duración en la que el doctorando elabora su tesis. En muchas de estas universidades los dos primeros años de cursos se articulan como estudios de máster. Estos estudios de máster son el referente básico de nuestro programa. Estos programas referentes constan de dos años de cursos, el primero referido a materias básicas y el segundo a materias de especialización e iniciación a la investigación. Un ejemplo concreto de programa que utilizamos como referencia externa es el programa de cursos de doctorado del departamento de economía de la universidad de California, Los Angeles. El programa de asignaturas puede encontrarse en la página 30 de la guía del estudiante

(<http://www.econ.ucla.edu/graduate/GRADUATE%20PROGRAM%20HANDBOOK.pdf>). Dentro de España un referente es el programa de máster-doctorado IDEA impartido en la Universidad Autónoma de Barcelona. La estructura de los cursos puede consultarse en http://idea.uab.es/class_offerings/first_year.html. Otros programas similares en España son el The Master of Research in Economics, Finance and Management (Mres, <http://www.econ.upf.edu/eng/graduates/gpem/mres.html>) organizado por el departamento de economía y empresa de la Universitat Pompeu Fabra, o el Master in Quantitative Economics (<http://merlin.fae.ua.es/qed/>) organizado por el departamento de fundamentos del análisis económico de la Universidad de Alicante.

El máster que proponemos corresponde a la adaptación a la nueva ordenación de estudios académicos del Máster en Análisis Económico, antiguamente programa de posgrado en economía, impartido por el Departamento de Economía de la Universidad Carlos III. Este programa recibió la mención de excelencia en todas las convocatorias, en concreto, en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. Como hemos comentado anteriormente, nuestro programa funciona como la antesala de preparación para el programa de doctorado del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III. Este programa ha recibido la mención hacia la excelencia en su única convocatoria del año 2011.

Nuestro máster tiene una larga tradición cuya solvencia viene avalada por el reconocimiento internacional: Por ejemplo, nuestro programa es situado a nivel mundial en el puesto 58 (tercero en España) en el último ranking de Amir y Knauff basado en las colocaciones de los estudiantes que terminan el programa (<http://www.econ.umn.edu/graduate/PhDRankings.pdf>).

Nuestro máster cuenta con el profesorado y el apoyo del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III. Este se encuentra en el puesto 42 a nivel mundial de acuerdo al ranking que confecciona la Universidad de Tilburg (<https://econtop.uvt.nl/rankinglist.php>), segundo dentro de España, y en el puesto 9º en Europa según el ranking de la Journal of the European Economic Association (vol. 1, 1346-1366, 2003).

La alta calidad del programa justifica plenamente su existencia, y su beneficio social se traduce en las excelentes salidas profesionales de sus doctorandos. La última promoción obtuvo plazas en:

Bank of Italy (Research Fellow)

Joint Research Center of the European Commission, Sevilla, (Postdoc)

Aalto University (Assistant Professor)



University of Bristol (Assistant Professor, (Lecturer)
University of Vienna (Assistant Professor)
University of Konstanz (assistant Professor)
European University Institute (Postdoc)
School of Economics & Wang Yanan Institute for Studies in Economics
Xiamen University, China (Assistant Professor)

Promociones pasadas obtuvieron plazas en:

Oxford University
University of Sydney
Harvard Business School
Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile
European University Institute, Florence
New Economic School, Moscow
Universidad Complutense de Madrid
Universitat Rovira-i-Virgili
Università di Cagliari
Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad de Santiago de Chile
GREMAQ-INRA, Toulouse School of Economics
International School of Economics (ISET), Tbilisi State University
Central Bank of Romania
Universidad de Chile
Universidad Diego Portales, Chile
IESE
Bank of Italy
Humboldt University Berlin
Inter-American Development Bank
University of Sydney
Higher School of Economics, Moscow
University of Tilburg
ITAM, Mexico
Collegio Carlo Alberto Foundation (Italia)
Universidad de Alicante
FEDEA
Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
City University of London
Universidad de Rosario
Southwestern University of Finance and Economics, Chengdu, China
Universidad de Valencia

Otro indicador de la labor social de este máster es su alta demanda en los últimos años. El número de solicitudes de última convocatoria (para la promoción que comenzó en septiembre de 2012) fue de 220. |



2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

-Procedimientos de consulta internos

El Máster en Análisis Económico/Master in Economics Analysis lleva funcionando desde el curso 1990/1991. El programa se elaboró utilizando como referencia los programas de doctorado de los departamentos más destacados a nivel internacional (University of California, Los Angeles, Minnesota University, London School of Economics, Harvard University, MIT, etc.) Para ello una comisión formada por el director y subdirector del programa junto con el director y subdirector del doctorado elaboró un informe previo. Este informe fue distribuido entre los miembros del departamento y fue discutido en el consejo de departamento de economía. Desde entonces el programa se ha revisado de forma periódica siguiendo el mismo procedimiento. La última revisión sustancial se hizo en el año 2007. Una comisión formada por el director del programa junto con el director y subdirector del doctorado elaboraron una propuesta que fue discutida y aprobada en el consejo del departamento de economía. El plan de estudios presentado en esta memoria se basa esencialmente en la revisión del año 2007.

Para la realización del presente plan de estudios se constituyó una comisión formada por expertos del área. El profesor Carlos Velasco se encargó del área de econometría, el profesor Marco Celentani se encargó del área de microeconomía y el profesor Salvador Ortigueira del área de macroeconomía. Estos profesores elevaron un informe en el que se proponían los contenidos y su articulación en asignaturas. Este informe fue la base para que el director del máster, el profesor Ángel Hernando, y la directora del doctorado, la profesora Natalia Fabra, elaboraran el plan de estudios. Dicho informe fue enviado a los profesores que se habían encargado de la docencia del máster de análisis económico en el último curso y a los miembros del departamento de economía de la universidad Carlos III, abriéndose un periodo para que enviaran alegaciones. Tras la consideración de las alegaciones formuladas se propuso el plan de estudios a la dirección del departamento de economía de la universidad Carlos III para su aprobación. Debido a la solera del máster que presentamos los cambios sugeridos en este proceso fueron pequeños. Todos se refirieron a actualizaciones particulares de los contenidos de las materias que formaban el máster y a al tipo de asignaturas optativas que pudieran ofrecerse.

De acuerdo con los procesos de aprobación de planes de estudio previstos en la normativa propia de la Universidad Carlos III la propuesta del Máster en Análisis Económico/Master in Economics Analysis ha sido sometida a información pública de la comunidad universitaria por el plazo de un mes, desde el 19 de octubre de 2012 al 19 de noviembre de 2012, así como a información de los miembros del Consejo de Gobierno de la universidad con carácter previo a su aprobación por este órgano.



-Procedimientos de consulta externos

La dirección del máster mantiene un proceso continuo de consultas externas para actualizar los contenidos del plan de estudio desde su constitución. Dicho proceso hace uso de los numerosos profesores visitantes del departamento provenientes de universidades de prestigio internacionales.

Para la realización del plan de estudios que se adjunta a la propuesta actual contamos con la participación de los profesores Joe Harrington (Wharton Business School), Hamid Sabourian (Cambridge University), Ignacio Lobato (ITAM), Peter Robinson (LSE) y Manuel Arellano (CEMFI), Andrés Erosa (IMDEA) y Luisa Fuster (IMDEA). Todos ellos han visitado el departamento de economía de la universidad Carlos III en los últimos meses teniendo contacto directo con el programa. Los dos primeros se centraron en el área de microeconomía, los tres siguientes en el área de econometría y los dos últimos en el área de macroeconomía. A todos ellos se les pidió su opinión sobre los contenidos que habíamos incluido en nuestro plan de estudios en sus áreas de especialización, así como consideraciones generales sobre la organización del máster. Para facilitar su tarea asesora se les facilitó un documento resumen del programa del máster. Sus recomendaciones se tradujeron en ligeras modificaciones de los temas incluidos en las distintas materias junto consideraciones generales sobre cómo diseñar en el futuro la oferta de materias optativas. |

2.3 Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad.

La Universidad Carlos III no tiene ningún otro título de máster de investigación en economía. Los títulos más cercanos son el máster en economía industrial y mercados y el máster de desarrollo y crecimiento económico. Estos se diferencian del Máster en Análisis Económico/Master in Economics Analysis en que son másteres académicos y por ello no están orientados a la investigación. Es por ello que mientras que los contenidos de nuestro programa se centran en las herramientas de investigación y en los problemas en la frontera del conocimiento en economía, los otros másteres citados centran sus contenidos en el material avanzado pero estándar de cada una de sus áreas de especialización. |



3. Competencias

3.1 Competencias Básicas

Código	Denominación	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	Básicas
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	Básicas
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	Básicas
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	Básicas
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Básicas

3.2 Competencias Generales

Código	Denominación	Tipo
CG1	Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar un texto científico.	Generales
CG2	Que los estudiantes sepan interpretar y elaborar en inglés tantos textos avanzados como discursos en la temática de la economía.	Generales



Código	Denominación	Tipo
CG3	Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos matemáticos avanzados al análisis económico	Generales
CG4	Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos avanzados de programas específicos de economía, matemáticas y econometría	Generales
CG5	Que los estudiantes sepan evaluar textos científicos	Generales
CG6	Que los estudiantes sepan elaborar textos y presentaciones científicas	Generales
CG7	Que los estudiantes sean capaces de identificar las convenciones habituales en la ciencia, y en particular en la ciencia económica	Generales
CG8	Que los estudiantes sean capaces de identificar el valor añadido de una contribución científica	Generales

3.2 Competencias Específicas

Código	Denominación	Tipo
CE1	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo estándar de elección racional en condiciones estáticas y sin incertidumbre	Específicas
CE2	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar la extensión del modelo de elección racional al riesgo y la incertidumbre	Específicas
CE3	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar la extensión del modelo de elección racional al marco dinámico	Específicas
CE4	Que los estudiantes sean capaces de proponer aplicaciones del modelo de elección racional, el modelo competitivo y el modelo estratégico al mercado	Específicas
CE5	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo estándar de interacción no estratégica: el modelo competitivo y el equilibrio general	Específicas
CE6	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo estándar de interacción estratégica (teoría de juegos) en situaciones estáticas, dinámicas y con o sin información asimétrica	Específicas



Código	Denominación	Tipo
CE7	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo de diseño de mecanismos bajo información simétrica y asimétrica	Específicas
CE8	Que los estudiantes sean capaces de aplicar la teoría de contratos y sus avances más recientes	Específicas
CE9	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el diseño e implementación de experimentos de laboratorio en economía	Específicas
CE10	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el análisis de la competencia imperfecta y los modelos de organización industrial	Específicas
CE11	Que los estudiantes sean capaces de aplicar programación dinámica con y sin incertidumbre a problemas avanzados en economía	Específicas
CE12	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo dinámico de equilibrio general	Específicas
CE13	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo neoclásico de crecimiento	Específicas
CE14	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo de generaciones sucesivas	Específicas
CE15	Que los estudiantes sean capaces de describir y analizar las decisiones de consumo bajo incertidumbre con mercados incompletos	Específicas
CE16	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo estándar de valoración de activos	Específicas
CE17	Que los estudiantes sean capaces de analizar el papel del dinero y la inflación en un modelo de equilibrio general	Específicas
CE18	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar la teoría de los ciclos económicos reales	Específicas
CE19	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar los modelos de búsqueda en el mercado de trabajo	Específicas
CE20	Que los estudiantes sean capaces de criticar, comparar y discutir las políticas públicas y sus consecuencias macroeconómicas	Específicas
CE21	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar los modelos de macroeconometría	Específicas



Código	Denominación	Tipo
CE22	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar los modelos de equilibrio general con agentes heterogéneos	Específicas
CE23	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado los modelos de la macroeconomía abierta y comercio internacional	Específicas
CE24	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado el concepto de variable aleatoria distinguiendo (a) entre resultados potenciales y realizados, y (b) entre población y muestra	Específicas
CE25	Que los estudiantes sean capaces de aplicar a problemas avanzados la descripción de una variable aleatoria usando la función de distribución de probabilidad y la función de distribución acumulada.	Específicas
CE26	Que los estudiantes sean capaces de analizar una muestra aleatoria para proporcionar estimadores de momentos o características de una variable aleatoria, distinguiendo entre parámetros de la población (desconocidos) y estimadores muestrales	Específicas
CE27	Que los estudiantes sean capaces de aplicar de forma avanzada la estimación estadística y el test de hipótesis para hacer inferencias de un parámetro o característica de una variable aleatoria	Específicas
CE28	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado las propiedades de estimadores en muestras finitas y en muestras grandes.	Específicas
CE29	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo de regresión lineal y sus supuestos	Específicas
CE30	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado el estimador de mínimos cuadrados ordinarios en el modelo de regresión lineal bajo los supuestos clásicos, y de sus tests paramétricos	Específicas
CE31	Que los estudiantes sean capaces de discutir las consecuencias de alejarse de los supuestos clásicos en el modelo de regresión lineal	Específicas
CE32	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado el enfoque de variables instrumentales y de mínimos cuadrados en dos etapas	Específicas



Código	Denominación	Tipo
CE33	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado la identificación y estimación de sistemas de ecuaciones lineales simultáneas: OLS, GLS 2SLS y 3SLS	Específicas
CE34	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar el modelo de datos de panel, y discutir el problema de heterogeneidad no observable, y métodos de estimación	Específicas
CE35	Que los estudiantes sean capaces de aplicar e interpretar a nivel avanzado el modelo de series temporales, y discutir el problema de la autocorrelación y métodos de estimación	Específicas
CE36	Que los estudiantes sean capaces de interpretar los conceptos básicos de Topología en el Espacio Euclideo de cualquier dimensión y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE37	Que los estudiantes sean capaces de interpretar problemas avanzados de las sucesiones y series de número reales y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE38	Que los estudiantes sean capaces de interpretar problemas avanzados de las funciones continuas, funciones cóncavas o convexas y funciones derivables. y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE39	Que los estudiantes sean capaces de interpretar problemas avanzados de la optimización de funciones y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE40	Que los estudiantes sean capaces de interpretar problemas básicos de la convergencia de funciones y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE41	Que los estudiantes sean capaces de interpretar los Teoremas clásicos de puntos fijos y aplicarlos a problemas relativos al análisis económico	Específicas
CE42	Que los estudiantes sean capaces de realizar, presentar y defender un artículo original ante un tribunal, consistente en un proyecto integral de análisis económico en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas. Esta competencia se ejercitará a través del Trabajo Fin de Máster.	Específicas



4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación

Información en página web

Cada máster dispone de un espacio web con información específica sobre el programa: el perfil de ingreso, los requisitos de admisión, el plan de estudios, los objetivos, y otras informaciones especialmente orientadas a las necesidades de los futuros estudiantes, incluidos los procesos de admisión y matriculación. En procesos de especial relevancia para el futuro estudiante como son la admisión y la matrícula, se dispone de una web específica para cada una de ellas donde puede obtenerse toda la información necesaria para completar los procesos en tiempo y forma. Para ello, se han elaborado calendarios específicos con los periodos clave para el estudiante, guías en pdf y tutoriales en vídeo donde se muestra paso a paso el proceso que debe realizar en cada momento, y los enlaces a las aplicaciones que permitirán a los futuros estudiantes completar el proceso de manera totalmente on line. Todo ello se encuentra publicado en el site del Centro de Postgrado y con una actualización permanente por parte de los servicios administrativos gestores de la información. Como acciones puntuales la Universidad realiza campañas de información en su home durante el periodo de admisión y de matrícula, muy visibles para todo usuario que visite la web y que mejoran la accesibilidad a esta información.

Las páginas web de la Universidad Carlos III de Madrid funcionan bajo el gestor de contenidos "oracle portal", lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/PortadaMiniSite/1371208861064/>

Sistemas de Atención presencial y no presencial

En determinadas ocasiones, existe una necesidad de información más detallada o una incidencia en la gestión del proceso que no puede ser resuelta mediante la propia información pública de nuestra web. Para estas situaciones el futuro estudiante puede hacer uso de los servicios de información presencial y no presencial de los que dispone la Universidad. Todos estos servicios facilitan en primera instancia una información de primer nivel, y canalizan las demandas de información especializada, orientación y asesoramiento a la unidad correspondiente: dirección del programa o unidades administrativas de apoyo.



En este sentido, un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo suministra el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91 6246000) o mediante correo electrónico. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado.

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/TextoMixta/1371209303576/Contacto>

Este primer nivel de información suministra información básica sobre los procesos de admisión, reserva de plaza, matrícula, así como información general sobre los estudios de másteres universitarios. En caso de que este servicio no pueda resolver la consulta formulada por el estudiante, ésta es derivada al gestor administrativo responsable del máster concreto en el que está interesado el alumno, mediante la herramienta informática de la que dispone la universidad para el registro, y seguimiento de las consultas, de manera que la misma quedará asignada a la persona correspondiente para su resolución. Este sistema permite en primer lugar centralizar las demandas de información de los futuros estudiantes, dando una respuesta rápida a las mismas además de canalizar, cuando es necesario, la consulta que no puede ser resuelta por el primer nivel al gestor adecuado.

Por otro lado, los estudiantes pueden dirigirse a las oficinas de información y atención a estudiantes de postgrado en todos los campus con horario continuado de 9:00 a 18:00 horas, donde recibirán una atención presencial y personalizada de por parte de las oficinas de información de postgrado. Si fuera necesario, desde aquí se canalizaría la consulta o incidencia del estudiante al nivel específico que se requiera en cada caso, pudiendo ser el gestor administrativo del máster, las unidades de apoyo de postgrado o la dirección académica del máster si el trasfondo de la consulta fuera de tipo académico.

Como complemento, existen algunas cuentas de correo electrónico genéricas gestionadas por las unidades de apoyo de postgrado, donde también se atienden y contestan las dudas o incidencias que los estudiantes puedan plantear.

Campañas de difusión en ferias y redes sociales

Por otro lado, la Universidad participa en diversas ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y realiza diferentes campañas de difusión de sus estudios en los medios de comunicación y redes sociales. En estas acciones colaboran los servicios universitarios Espacio Estudiantes, Relaciones Internacionales, Servicio de Comunicación y del Servicio de Postgrado.



- **Sistemas de información específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.**

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a sus necesidades especiales a través del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED) que gestiona el Espacio Estudiantes bajo el impulso del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: integracion@uc3m.es

La Universidad dispone de información detallada sobre sus recursos y servicios para estudiantes con discapacidad, así como otra de interés para este alumnado (noticias, enlaces, etc.) en las siguientes direcciones de su página web:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte/discapacidad

o http://www.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte

- **Perfil de Ingreso**

El perfil de ingreso y la formación previa requerida para el acceso al programa deberán ser acordes con los estipulados en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el Real Decreto 861/2010

El perfil de ingreso recomendado es una persona con las siguientes características:

1. Vocación de investigador.
2. Talento para el análisis cuantitativo.
3. Curiosidad intelectual.
4. Pasión por el trabajo bien hecho.
5. Gran capacidad de trabajo.
6. Disposición a la movilidad geográfica.
7. Facilidad para la comunicación, y en particular en inglés.

El primer punto refleja el objetivo del máster de constituir la puerta de acceso a una carrera científica en economía. El segundo punto es importante dado la preponderancia que tiene el análisis cuantitativo en el estudio avanzado de la economía. El tercer punto es imprescindible para el éxito como investigador. El cuarto punto es coherente con el método de trabajo en ciencia. El quinto punto es una característica imprescindible para poder triunfar en la primera línea de la investigación científica dado su carácter extremadamente competitivo. El sexto punto corresponde a la típica carrera de un científico que involucra desplazarse de forma habitual bien para la continuación de la investigación a aquellos centros que dispongan de los medios más apropiados y a la importancia que tiene en la carrera científica la participación en congresos internacionales. El último punto obedece a la preponderancia que tiene la comunicación de los resultados de la investigación para que esta tenga impacto en el devenir de la sociedad y al hecho de que la lengua estándar de la comunidad científica es el inglés. |



• **Normativa de Permanencia y Matrícula**

La normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula de la Universidad Carlos III de Madrid fue aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 7 de febrero de 2008 y modificada en sesión de 30 de junio de 2016. En dicha normativa se establece lo siguiente:

Artículo 1.- Resultados académicos en el primer curso Los estudiantes matriculados en cualquier titulación la Universidad Carlos III de Madrid deberán obtener los siguientes resultados académicos para poder continuar sus estudios en la titulación que hayan iniciado:

1. En el primer año académico deberán aprobar al menos dos de las asignaturas que se impartan en el primer curso del plan de estudios de la titulación en la que estuvieran matriculados.

2. a) Los estudiantes dispondrán de dos años académicos consecutivos para aprobar el primer curso completo, con excepción de las titulaciones de la rama de ingeniería, en las que dispondrán de tres años académicos consecutivos para aprobar el primer curso completo.

b) Para los estudiantes de los Grados abiertos UC3M no se aplicará el apartado anterior. Estos estudiantes deberán superar un mínimo de 90 ECTS en dos años académicos consecutivos en el Grado abierto en Ciencias Sociales y Humanidades y en tres años académicos consecutivos en el Grado abierto en Ingeniería. Una vez superado el número mínimo de créditos anteriormente mencionado, el estudiante deberá acceder a un Grado de la rama correspondiente de conformidad con los requisitos establecidos en la normativa de la Universidad.

1. Los estudiantes cursen estudios a tiempo parcial de acuerdo con la previsión contenida en el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. A los efectos previstos en el apartado 2 de este artículo, cada curso académico de matrícula a tiempo parcial se computará como medio curso.

Artículo 2.- Número de convocatorias

Los estudiantes matriculados en cualquier titulación de la Universidad Carlos III de Madrid, dispondrán de cuatro convocatorias para la superación de las asignaturas matriculadas, con excepción de los estudiantes de las titulaciones de la rama de ingeniería que dispondrán de seis convocatorias para su superación.

Los estudiantes que no superen una asignatura optativa en las convocatorias establecidas en el apartado anterior, podrán cursar otra distinta entre las alternativas ofrecidas por la universidad, disponiendo para superar cada nueva asignatura elegida del número de convocatorias indicadas en el apartado anterior.



4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

• **Requisitos de Acceso**

Los requisitos de acceso al máster en Análisis Económico /Master in Economics Analysis son los que se indican a continuación:

1. Estar en posesión de un título de grado o de un título extranjero equivalente que faculte en el país expedidor del mismo para el acceso a las enseñanzas de máster que asegure la adquisición de una sólida formación en métodos cuantitativos, aunque no necesariamente deberá ser en Economía.
2. Acreditar solvencia en el análisis cuantitativo. La evidencia más reconocida es la puntuación en el examen tipificado GRE (<https://www.ets.org/gre/>). Aunque no existe un punto de corte establecido para las notas de este examen, no suelen considerarse solicitudes por debajo del percentil 80 en la sección cuantitativa. Este requisito puede también comprobarse en base a la formación cuantitativa previa del candidato.
3. Estar avalado por dos profesores de reconocido prestigio.
4. Acreditar un nivel de conocimiento de la lengua inglesa equivalente a un nivel C1 según el Common European Framework of Reference for Languages (CEFR). En particular, al menos 80 puntos en el examen TOEFL, al menos 6,5 puntos en el examen IELTS British Council o el certificado Cambridge Advanced. Los estudiantes que posean una Licenciatura, Ingeniería o Máster en un programa impartido en inglés no necesitarán ninguna de dichas puntuaciones. También se considerará que el candidato tiene un conocimiento de inglés suficiente cuando acredite una estancia Erasmus de al menos 1 semestre en la que haya cursado asignaturas en inglés.

En la selección se valoran los siguientes conceptos:

- 1) Expediente académico ponderado por los estudios realizados. Máximo 6,5 puntos
- 2) CV (experiencia, investigación y estudios de postgrado en métodos cuantitativos) Máximo 2 puntos
- 3) Cartas de recomendación de profesores de prestigio. 1 punto
- 4) Carta Motivación. 0,5 puntos
- 5) Entrevista (opcional, para desempate)

• **Criterios de Admisión**

El proceso de admisión comenzará con el envío de la solicitud de admisión por parte del alumno a través de la plataforma on line de la Universidad Carlos III de Madrid, en las fechas y periodos aprobados y publicados para cada curso académico.



Recibida la solicitud, el personal administrativo revisará la misma a los efectos de verificar el correcto envío de la documentación necesaria, que estará publicada en la página web de la titulación, contactando con el alumno en caso de necesidad de subsanación de algún documento, o validando la candidatura en caso de estar completa.

La solicitud de admisión validada, pasará a la dirección del Máster que valorará la candidatura en base a los criterios y ponderaciones descritos a continuación, comunicando al alumno su admisión al Máster, la denegación de admisión motivada o la inclusión en una lista de espera provisional.

Toda la información sobre el proceso de admisión, guías de apoyo y accesos a las aplicaciones on line, se encuentran publicadas en la siguiente url:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/Admision/Masteres_Universitarios

El examen de las solicitudes y la valoración de los méritos alegados por los solicitantes se realizará por el comité de admisiones, constituido por el director del Máster, director del programa de doctorado y un miembro del claustro de profesores del departamento. Este comité basa sus decisiones en el informe de un comité científico integrado por los profesores del departamento de Economía. Debido al ámbito internacional en el que se enmarca nuestro programa, este comité está integrado por profesores con conocimiento de las instituciones académicas de origen del candidato. La comisión basa sus decisiones en los siguientes criterios de admisión:

1. La adecuación de la formación previa a los objetivos del máster (universidad de procedencia y estudios cursados).
2. El expediente académico del solicitante.
3. Los resultados alcanzados en las materias con contenidos cuantitativos cursadas en sus anteriores estudios, y el resultado en exámenes tipificados tipo GRE cuyo objetivo es medir la capacidad de análisis cuantitativo.
4. Las cartas de recomendación presentadas.
5. Los motivos alegados por el solicitante para justificar su interés en el programa.
6. El CV del solicitante.

Los criterios 1,2 y 3 tendrán una ponderación mínima del 75%.

Los aspirantes a cursar el Máster de Análisis Económico/Master in Economics Analysis pueden enviar la solicitud a partir de noviembre. El comité de admisión selecciona a una parte de los estudiantes al finalizar el primer plazo en enero y al resto en el mes de abril.



4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

La Universidad Carlos III realiza un acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en los másteres universitarios, en el que se lleva a cabo una presentación de la Universidad y de los estudios de postgrado, así como visitas guiadas por los campus universitarios.

Los Directores Académicos de los másteres con el apoyo del personal del Centro de Postgrado, realizan diversas acciones informativas específicas para cada programa sobre las características de los mismos y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia (bibliotecas, aulas informáticas, etc.) y el resto de servicios que la universidad pone a disposición de los estudiantes: deporte, cultura, alojamientos, entre otros.

La universidad cuenta además con los siguientes servicios específicos de apoyo y orientación a los estudiantes:

Orientación psicopedagógica - asesoría de técnicas de estudio: existe un servicio de atención personalizada al estudiante con el objetivo de optimizar sus hábitos y técnicas de estudio y por tanto su rendimiento académico.

Programa de mejora personal: cursos de formación y talleres en grupo sobre diferentes temáticas psicosociales. Su objetivo es el de contribuir a la mejora y al desarrollo personal del individuo, incrementando sus potencialidades y en última instancia, su grado de bienestar. El abanico de cursos incluye los siguientes: "Psicología y desarrollo personal", "Argumentar, debatir y convencer", "Educación, aprendizaje y modificación de conducta", "Creatividad y solución de problemas", "Técnicas de autoayuda", "Taller de autoestima", "Habilidades sociales", "Entrenamiento en relajación", "Trabajo en equipo", "Gestión del tiempo", "Comunicación eficaz", "Hablar en público" y "Técnicas para superar el miedo y la ansiedad".

Orientación psicológica - terapia individual: tratamiento clínico de los diferentes problemas y trastornos psicológicos (principalmente trastornos del estado de ánimo, ansiedad, pequeñas obsesiones, afrontamiento de pérdidas, falta de habilidades sociales, problemas de relación, etc.).

Prevención psico-educativa: este programa tiene por objetivo el desarrollo y difusión de materiales informativos (folletos y Web) con carácter preventivo y educativo (por ejemplo: ansiedad al hablar en público, consejos para el estudio, gestión del tiempo, depresión, estrés, relación de pareja, superación de las rupturas, trastornos de la alimentación, consumo y abuso de sustancias, mejora de la autoestima, sexualidad, etc.). Se pretende así facilitar la detección precoz de los trastornos, prevenirlos, acercar la psicología a la comunidad universitaria y motivar la petición de ayuda.

Una vez matriculados, los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico y pueden acceder a la Secretaría virtual de estudiantes de postgrado con información



académica específica sobre diferentes trámites y procesos académicos, así como información personalizada sobre horarios, calificaciones, situación de la beca, etc...

Oficinas de Postgrado: a través de los servicios del Centro de Postgrado, se atienden las necesidades de los estudiantes, de modo telefónico, por correo electrónico o presencialmente en las Oficinas de Postgrado de los Campus. Además, resuelven los trámites administrativos relacionados con su vida académica (matrícula, becas, certificados, se informa y orienta sobre todos los procesos relacionados con los estudios del Máster (como horarios, becas, calendario de exámenes, etc.)

Los estudiantes tienen acceso al portal virtual de apoyo a la docencia para las asignaturas matriculadas: programas, materiales docentes, contacto con los profesores, entre otros. De igual manera, estos tienen acceso a un servicio de tutoría proporcionado por los profesores que imparten cada una de las asignaturas. A este respecto cabe subrayar que los profesores deben publicar en la herramienta virtual de soporte a la docencia los horarios semanales de atención a los estudiantes.

Finalmente, es preciso mencionar que a través de la Fundación UC3M (Servicio de Orientación y Planificación Profesional) se ofrecen diferentes servicios de orientación y se realizan acciones encaminadas a la inserción laboral y profesional de los estudiantes.

Apoyo y orientación específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a sus necesidades especiales a través del Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad, mediante el cual atendemos de forma personalizada las necesidades específicas de estos estudiantes en cualquier aspecto de la vida universitaria: adaptaciones de materiales de estudio, ayudas técnicas, exámenes y actividades académicas, apoyo humano para desplazamientos, toma de apuntes, etc.

Para poder facilitar los recursos y servicios que la Universidad Carlos III de Madrid destina a los estudiantes con discapacidad, hay que inscribirse en este Programa.

Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: orientacion.discapacidad@uc3m.es

GUÍA DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

1. Apoyo al estudio

- Prioridad en la elección de grupos y optativas

Prioridad en la elección de asignaturas optativas, cursos de humanidades y en la asignación de grupos y horarios.



Para ello debes dirigirte a los [Puntos de información de campus](#).

- **Adaptación de exámenes**

Adaptaciones personalizadas en función de la prueba de evaluación y la discapacidad del estudiante.

Ampliación del tiempo para realizar las pruebas: según los criterios establecidos en la normativa de las Pruebas de Acceso a la Universidad, basados en la Orden Pre/1822/2006.

Adaptaciones del formato o modelo de examen: escritos/orales, sistemas de comunicación alternativos (sistema de lecto-escritura Braille o Lengua de Signos), texto con formato adaptado, adaptación de representaciones gráficas, texto en soporte digital.

Medios materiales y técnicos: préstamo de ordenador portátil, software específico, Braille Hablado, atril, flexo, papel pautado, mobiliario adaptado, etc.

Medios humanos: intérprete de Lengua de Signos o guía- intérprete, asistente personal y apoyo del profesorado.

- **Adaptación de materiales de estudio**

Adaptaciones necesarias para que los estudiantes con déficit visual puedan acceder al material de estudio

La ONCE también proporciona a los estudiantes adaptaciones en Braille, formatos digitales específicos, relieve y audio.

- **Intérprete de Lengua de Signos**

Para clases, tutorías o actividades solicitadas por los estudiantes con sordera usuarios de dicha lengua.

- **Adaptación del puesto de estudio**

- Mobiliario en aulas: sillas especiales, mesas.
- Reserva de sitio en aulas docentes, aulas informáticas y Bibliotecas.
- Puestos adaptados en aulas informáticas para usuarios en silla de ruedas y para usuarios con deficiencia visual: impresora braille, escáner, programas Jaws, Omnipage y Zoomtext.
- Recursos informáticos específicos en las aulas de informática, solicitándolo al PIED.
- Recursos técnicos- apoyo técnico especializado: te orientamos sobre los recursos informáticos más adecuados a tus necesidades.
- Préstamo y/o instalación en dependencias universitarias. El banco de productos de apoyo dispone actualmente de:
 - Ordenadores portátiles



- Programas informáticos para el acceso al ordenador de personas con discapacidad visual: lector de pantalla Jaws y Magnificador Zoomtext.
 - Programa de reconocimiento de voz Dragon Naturally Speaking.
 - Brazo articulado para soporte de ratón o teclado.
 - Teclado con carcasa.
 - Ratones adaptados diversos (bola, joystick, touchpad).
 - Lupas TV
 - Máquina Perkins.
 - Equipos de Frecuencia Modulada.
 - Bucle magnético portátil.
 - Silla de ruedas manual (préstamo para emergencias).
- Servicios especiales en Biblioteca

La Biblioteca ofrece a sus usuarios con discapacidad un servicio personalizado a fin de facilitar su uso y el acceso a todos los recursos que ofrece. [Servicios por tipo de usuario](#)

2. Apoyo personal

- Asistencia personal

Para estudiantes con grandes dificultades de movilidad. Apoyo en el aula en aquellas actividades y tareas en las que el estudiante tenga especial dificultad y/o imposibilidad de realizar de forma autónoma.

- Programa Compañeros

Tiene como objetivo integrar al estudiante nuevo a través del acompañamiento y la tutorización por parte de alumnos veteranos y facilitar así su integración académica y social en la Universidad.

[Más información](#)

- Otros apoyos

- Gestión de voluntariado para apoyo en desplazamientos, toma de apuntes y participación en la vida universitaria.
- [Servicio de Orientación Psicológica y Psicopedagógica UC3M](#)

3. Inserción profesional

El [Programa Capacita2](#), del Servicio de Orientación & Empleo de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid, ofrece información y orientación específica para la inserción profesional y las prácticas de Grado de universitarios con alguna discapacidad.



[Proyecto Unidos de Fundación Adecco](#) para estudiantes con discapacidad.

4.4 Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad Carlos III de Madrid ha implantado los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. La normativa interna reguladora puede ser consultada en la siguiente dirección:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/secret_general/normativa/estudiantes/estudios_grado/reconocimientoyconvalidacion.pdf

NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO, CONVALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2010.

El RD 1393/2007, de 30 de octubre regula en su artículo 6 el reconocimiento y transferencia de créditos, estableciendo prescripciones adicionales en su artículo 13 para los estudios de Grado.

La nueva ordenación de las enseñanzas universitarias ha establecido unos sistemas de acceso a la Universidad que facilitan la incorporación de estudiantes procedentes de otros países del Espacio Europeo de Educación Superior y de otras áreas geográficas, marcando con ello una nueva estrategia en el contexto global de la educación superior.

No cabe duda de que uno de los objetivos fundamentales de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, así como la movilidad entre las universidades españolas y el cambio de titulación dentro de la misma universidad, especialmente en el inicio de la formación universitaria.

Por todo ello, se han regulado los procesos de reconocimiento y de transferencia de créditos con el objetivo de que la movilidad de los estudiantes, que constituye uno de los pilares principales del actual sistema universitario, pueda tener lugar de forma efectiva en la Universidad Carlos III de Madrid.

En el proceso de elaboración de esta norma han participado los Decanatos de las Facultades y la Dirección de la Escuela Politécnica Superior, así como la Delegación de Estudiantes, dándose cumplimiento al trámite previsto en el artículo 40, en relación con la Disposición Adicional Tercera de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid.

Reconocimiento de créditos cursados en otras titulaciones y/o universidades españolas o extranjeras en los estudios de Grado.

Art. 1.- Presentación de solicitudes.

Las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos superados en otras enseñanzas universitarias oficiales se dirigirán al Decano o Director del Centro en el



que el estudiante haya sido admitido en los plazos y de acuerdo con los procedimientos fijados por la Universidad.

La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

Certificación académica de la Universidad en la que consten las asignaturas o materias superadas con indicación de su carácter y las calificaciones obtenidas. En el caso de tratarse de materias de formación básica deberá acreditarse la rama de conocimiento a la que están adscritas.
Programas oficiales de las materias o asignaturas superadas.

Cuando el estudiante solicite la convalidación de asignaturas o materias cursadas en universidades extranjeras, la certificación académica de la Universidad deberá presentarse debidamente legalizada de conformidad con la normativa que resulte de aplicación. El Director académico de la titulación podrá admitir los documentos en inglés. Los documentos en otros idiomas deberán presentarse en todo caso con traducción oficial al castellano.

Los estudiantes de la Universidad Carlos III que cambien de titulación no deberán presentar ningún documento por disponer de ellos la administración universitaria, que procederá a su comprobación de oficio.

Art. 2.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento y convalidación.

El Decano o Director del Centro en el que el estudiante inicie sus estudios, o Vicedecano o Subdirector en quien delegue, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 79.2 f) de los Estatutos, resolverá el reconocimiento o convalidación de los créditos superados en otra titulación y/o Universidad de acuerdo con procedimientos establecidos por la Universidad.

En las resoluciones de reconocimiento y convalidación deberá valorarse el expediente universitario del alumno en su conjunto, debiéndose tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, no siendo necesaria la equivalencia total de contenidos ni de carga lectiva por asignatura, materia o módulo.

El Centro podrá constituir comisiones de apoyo a los responsables académicos de las distintas titulaciones para valorar la adecuación de los conocimientos y competencias asociados a las materias superadas por el solicitante con las materias del plan de estudios. Formarán parte de estas comisiones profesores de los Departamentos que impartan docencia en los Grados correspondientes. El Centro podrá atribuir esta función a las Comisiones Académicas de Titulación.

Art. 3.- Plazos de resolución.

Las solicitudes de reconocimiento y convalidación presentadas por los alumnos admitidos en la Universidad con la documentación exigida en el artículo 1 se resolverán en los siguientes plazos:

Solicitudes presentadas hasta el 30 de junio, antes del 5 de septiembre.



Solicitudes presentadas hasta el 31 de julio, antes del 30 de septiembre.
Solicitudes presentadas hasta el 30 de septiembre, antes del 30 de octubre.

Art. 4.- Reconocimiento de formación básica

Los créditos de formación básica superados en otros estudios universitarios serán reconocidos, en todo caso, en la titulación a la que acceda el estudiante, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007.

El Vicedecano o Subdirector determinará las asignaturas de formación básica del correspondiente plan de estudios que no deberá cursar el estudiante. El total de créditos de estas asignaturas deberá ser equivalente a los créditos de formación básica reconocidos.

Reconocimiento de créditos cursados en programas de Movilidad

Art. 5.- Los convenios de movilidad suscritos entre la Universidad Carlos III y las Universidades extranjeras deberán posibilitar el reconocimiento de 30 ECTS por cuatrimestre a los estudiantes de la Universidad Carlos que participen en el programa de movilidad correspondiente.

El coordinador de cada programa de movilidad autorizará el contrato de estudios teniendo en cuenta principalmente y de forma global la adecuación de las materias a cursar en la Universidad de destino con las competencias y conocimientos asociados al título de la Universidad Carlos III de Madrid.

De conformidad con las directrices generales fijadas por la Universidad, los responsables académicos de las titulaciones y los responsables académicos de programas de intercambio de los diferentes Centros adoptarán las medidas que consideren necesarias para asegurar el reconocimiento del número de créditos establecido en el párrafo primero, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 2.

En el supuesto de que alguno de los convenios suscritos para una o varias titulaciones no permita el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos por cuatrimestre, el Centro deberá comunicarlo al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para la eliminación, en su caso, de las plazas de movilidad vinculadas a dicho convenio de la oferta del siguiente curso académico.

Reconocimiento y convalidación de créditos cursados en otras titulaciones y/o universidades españolas o extranjeras en los estudios de Postgrado

Art. 6.- Los Directores de los Programas de Postgrado elevarán al Vicerrectorado de Postgrado para su resolución las propuestas de reconocimiento o convalidación de créditos superados en otra titulación y/o Universidad a los estudiantes admitidos en sus programas que lo hubieran solicitado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Universidad.

Las resoluciones de reconocimiento deberán valorar el expediente universitario del alumno en su conjunto, así como los conocimientos y competencias asociados a las



materias superadas, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2.

Transferencia de créditos.

Art. 7.- Los créditos superados por los estudiantes en sus anteriores estudios que no hayan sido objeto de reconocimiento se transferirán a su expediente académico de acuerdo con los procedimientos establecidos al efecto siempre que los estudios anteriores no hubieran conducido a la obtención de un título.

El 15 de junio de 2015 la Vicerrectora de estudios firmó una resolución por la que se delega la competencia para resolver los reconocimientos y las transferencias de créditos de los estudios de Postgrado en los directores de los másteres universitarios

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS LA COMPETENCIA PARA RESOLVER LOS RECONOCIMIENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y al objeto de agilizar la resolución de las solicitudes presentadas para reconocimientos y transferencias de crédito,

RESUELVO:

Primero. Delegar en los Directores de Másteres Universitarios la competencia para resolver los reconocimientos y las transferencias de créditos de los estudios de Postgrado en la Universidad en sus respectivos programas.

Segundo. La presente delegación surtirá efectos desde el momento de su dictado.

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumno deberá cumplir el siguiente procedimiento para que recibir el reconocimiento de créditos:

a. El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos acompañando la documentación acreditativa de las asignaturas superadas y los programas oficiales de las mismas. En el supuesto de que solicitara el reconocimiento de determinada experiencia profesional en los términos previstos en la normativa aplicable, deberá presentar un certificado de las entidades en las que hubiera realizado su actividad profesional en el que se especifiquen de las actividades laborales desarrolladas con indicación de la fecha de inicio y finalización de las mismas.



b. Una resolución motivada del Director del Máster evaluará la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas en estudios oficiales de postgrado, los adquiridos en las actividades laborales o profesionales desarrolladas por el solicitante o en asignaturas superadas en estudios no oficiales, y los previstos en el plan de estudios. El Director del Máster podrá recabar el asesoramiento de la Comisión Académica del Máster o del Departamento que tenga asignada la docencia de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita.

c. La incorporación de la asignatura reconocida al expediente del estudiante con la calificación obtenida en el Centro de procedencia salvo que se trate de asignaturas superadas en másteres no oficiales o de experiencia profesional, para las que no se incorporará calificación alguna figurando en el expediente como reconocidas.

[No se permite la incorporación de reconocimientos de créditos superiores a 18 créditos ECTS por asignaturas superadas en másteres no oficiales.]

PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos cursados en enseñanzas que no hayan conducido a la obtención de un título oficial se transferirán al expediente académico del alumno, que deberá solicitarlo adjuntando el correspondiente certificado académico y documento en el que se acredite que no ha finalizado los estudios cuya transferencia solicita.

Dichos créditos se transfieren al expediente académico previa resolución de la Dirección del programa.

Sistema de transferencia y reconocimiento de		
Concepto	Mínimo	Máximo
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	0	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	0	15%
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	0	0%



5. Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción general del plan de estudios

a) Descripción general del plan de estudios

En el primer curso, los estudiantes tienen que cursar 7 asignaturas obligatorias hasta completar los 60 ETCS.

En el segundo curso:

- En el primer cuatrimestre tienen que tomar 4 asignaturas obligatorias de 9 ETCS cada una.
- En el segundo cuatrimestre tienen que elegir 3 asignaturas de 4 ETCS cada una.
- Al terminar el segundo curso los estudiantes presentarán el Trabajo Fin de Máster de 12 ETCS

CUADRO 1

ORGANIZACIÓN TEMPORAL POR ASIGNATURAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO / MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS									
PRIMER CURSO									
Cur- so	Ctr	ASIGNATURA	Tip o	EC TS	Cu rso	Ctr	ASIGNATURA	Tip o	EC TS
1	1	MICROECONOMIA I / MICROECONOMICS I	O	9	1	2	MICROECONOMIA II / MICROECONOMICS II	O	9
1	1	MACROECONOMIA I / MACROECONOMICS I	O	9	1	2	MACROECONOMIA II/ MACROECONOMICS II	O	9
1	1	ECONOMETRIA I / ECONOMETRICS I	O	9	1	2	ECONOMETRIA II / ECONOMETRICS II	O	9
1	1	MATEMATICAS / MATHEMATICS	O	6					
SEGUNDO CURSO									
Cur- so	Ctr	ASIGNATURA	Tip o	EC TS	Cu rso	Ctr	ASIGNATURA	Tip o	EC TS
2	1	MACROECONOMICS III	O	9	2	2	OPTATIVAS (Elegir 3 asignaturas)	OP	4
2	1	MICROECONOMIA III / MICROECONOMICS III	O	9			-TEMAS EN MACROECONOMÍA A / TOPICS IN MACROECONOMICS A		
2	1	ECONOMETRICS III	O	9			- TEMAS EN MACROECONOMÍA B / TOPICS IN MACROECONOMICS B		
2	1	ECONOMÍA APLICADA / APPLIED ECONOMICS	O	9			- TEMAS EN MICROECONOMIA A /TOPICS IN MICROECONOMICS A		
							- TEMAS EN MICROECONOMÍA B /TOPICS IN MICROECONOMICS B		



							- TEMAS EN ECONOMETRIA A / TOPICS IN ECONOMETRICS A		
							- TEMAS EN ECONOMETRIA B / TOPICS IN ECONOMETRICS B		
							- TEMAS EN ECONOMÍA APLICADA A / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS A		
							- TEMAS EN ECONOMÍA APLICADA B / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS B		
					2	2	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER/MASTER THESIS	0	12



[CUADRO 2 – OPCIÓN A]

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO / MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS					
MATERIA	ASIGNATURA	EC TS	Tipo	Curso	Cuatr
MACROECONOMIA MACROECONOMICS	MACROECONOMIA I / MACROECONOMICS I	9	O	1	1
	MACROECONOMIA II/ MACROECONOMICS II	9	O	1	2
	MACROECONOMIA III / MACROECONOMICS III	9	O	2	1
	TEMAS EN MACROECONOMÍA A /TOPICS IN MACROECONOMCS A	4	OP	2	2
	TEMAS EN MACROECONOMÍA B / TOPICS IN MACROECONOMICS B	4	OP	2	2
	TOTAL ECTS MATERIA	35			
MICROECONOMIA MICROECONOMICS	MICROECONOMIA I / MICROECONOMICS I	9	O	1	1
	MICROECONOMIA II / MICROECONOMICS II	9	O	1	2
	MICROECONOMIA III / MICROECONOMICS III	9	O	2	1
	TEMAS EN MICROECONOMIA A /TOPICS IN MICROECONOMCS A	4	OP	2	2
	TEMAS EN MICROECONOMÍA B /TOPICS IN MICROECONOMCS B	4	OP	2	2
	TOTAL ECTS MATERIA	35			
ECONOMÍA APLICADA APPLIED ECONOMICS	ECONOMÍA APLICADA / APPLIED ECONOMICS	9	O	2	1
	TEMAS EN ECONOMÍA APLICADA A / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS A	4	OP	2	2
	TEMAS EN ECONOMÍA APLICADA B / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS B	4	OP	2	2
	TOTAL ECTS MATERIA	17			
ECONOMETRIA	ECONOMETRIA I / ECONOMETRICS I	9	O	1	1



ECONOMETRICS	ECONOMETRIA II / ECONOMETRICS II	9	O	1	2	
	ECONOMETRIA III / ECONOMETRICS III	9	O	2	1	
	TEMAS EN ECONOMETRIA A / TOPICS IN ECONOMETRICS A	4	OP	2	2	
	TEMAS EN ECONOMETRIA B / TOPICS IN ECONOMETRICS B	4	OP	2	2	
	TOTAL ECTS MATERIA	35				
MATEMATICAS MATHEMATICS	MATEMATICAS / MATHEMATICS	6	O	1	1	
		6				
TRABAJO FIN DE MÁSTER MASTER THESIS	Trabajo fin de máster/ Master Thesis	12	TFM	2	2	
	TOTAL ECTS MATERIA	12				

b) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En este momento no existen acuerdos específicos de movilidad para este Máster, sin perjuicio de que en el futuro puedan establecerse algunos acuerdos concretos, que se irán incorporando a la memoria en la medida en que se vayan firmando, que ayuden incluso al desarrollo futuro de acuerdos de dobles titulaciones que se adjuntarán igualmente a la presente memoria. La acreditada presencia internacional de nuestra Universidad contribuirá a la consecución de este objetivo. Conviene recordar que la Universidad Carlos III de Madrid mantiene Convenios de Intercambio de estudiantes con más de 200 Universidades en 30 países. A su vez, nuestra Universidad es miembro de prestigiosas Organizaciones Internacionales como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) y la Red Iberoamericana de Estudios de Postgrado (REDIBEP). Una parte importante de los estudiantes matriculados en los másteres universitarios de la Universidad Carlos III son estudiantes internacionales.

En caso de que se formalicen dichos acuerdos, la dirección del programa junto con la Comisión Académica del Máster serán los encargados de asegurar la adecuación de los convenios de movilidad con los objetivos del título. Bajo la supervisión de la Dirección del Máster existirá un coordinador y tutor de los estudios en programas de movilidad que orientará los contratos de estudios y realizará el seguimiento de los cambios y del cumplimiento de los mismos. Asimismo, las asignaturas incluidas en los contratos de estudios autorizadas por el tutor serán objeto de reconocimiento académico incluyéndose en el expediente del alumno. De igual manera, los



estudiantes de másteres universitarios pueden participar en el programa *Erasmus placement* reconociéndose la estancia de prácticas en su expediente académico con el carácter previsto en el plan de estudios o como formación complementaria.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación docente del **Máster Universitario en Análisis Económico / Master in Economics Analysis** es responsabilidad del Director del Máster. Corresponde al Director las siguientes actividades:

- Presidir la Comisión Académica de la titulación.
- Vigilar la calidad docente de la titulación.
- Procurar la actualización del plan de estudios para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Académica de Titulación.

La Universidad Carlos III de Madrid dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Dicho sistema ha sido diseñado por la Universidad conforme a los criterios y directrices recogidas en los documentos "Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" y "Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT convocatoria 2007/08). Este diseño está formalmente establecido y es públicamente disponible. La ANECA emitió en febrero de 2009 una valoración POSITIVA del diseño del SGIC-UC3M. Este diseño se ha implantado por primera vez en el curso 2008/09.

Dentro del SGIC de la Universidad Carlos III de Madrid, la Comisión Académica de la Titulación, está definida como el órgano que realiza el seguimiento, analiza, revisa, evalúa la calidad de la titulación y las necesidades de mejora y aprueba la Memoria Académica de Titulación.

La Comisión Académica del **Máster Universitario en Análisis Económico / Master in Economics Analysis** estará formada por el Director del Máster, que preside sus reuniones y por representantes de los Departamentos que imparten docencia en la titulación, así como por los alumnos, siendo preferente la participación del delegado de la titulación electo en cada momento, y en su defecto o por ausencia, cualquier otro alumno de la titulación, así como por algún representante del personal de administración y servicios vinculado con la titulación siempre que sea posible.

La Comisión Académica del Máster tendrá las siguientes responsabilidades:

- Supervisar los criterios aplicados en el proceso de selección de los estudiantes que serán admitidos en el Máster.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos académicos.



- Gestionar todos los aspectos de transferencia y reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa de la Universidad.
- Y en general, gestionar y resolver todos los aspectos asociados con el correcto funcionamiento del Máster.
- Recoger, evaluar y gestionar las necesidades y propuestas de los alumnos, docentes y resto de miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la titulación.

Además, la Comisión Académica del Máster velará por la integración de las enseñanzas, intentando identificar y promover sinergias entre asignaturas, así como haciendo lo propio con sistemas de coordinación que garanticen evitar el solapamiento entre asignaturas y las lagunas en las mismas.

5.2 Estructura del plan de estudios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS	
AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF3	Trabajo en grupo
AF4	Trabajo individual del estudiante
AF5	Inicio en el trabajo de fuentes bibliográficas
AF6	Tutorías

METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES FORMATIVAS DEL PLAN REFERIDAS A MATERIAS	
MD1	<i>Exposiciones en clase del profesor</i> con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	<i>Lectura crítica de textos</i> recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	<i>Resolución de casos prácticos, problemas, etc.... planteados por el profesor de manera individual o en grupo</i>



MD4	<i>Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos</i>
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS	
SE1	Examen Final
SE2	Trabajos individuales o en grupo y exposiciones realizados durante
SE3	Defensa pública
SE4	Calificación por un tribunal

1.- TABLA DE COMPETENCIAS Y MATERIAS

TABLA DE COMPETENCIAS POR MATERIAS						
COMPETENCIAS	MATERIAS					
	M1	M2	M3	M4	M5	M6
CB6	X	X	X	X	X	X
CB7	X	X	X	X		X
CB8	X	X	X	X		X
CB9	X	X	X	X		X
CB10	X	X	X	X	X	X
CG1	X	X	X	X		
CG2	X	X	X	X		
CG3					X	
CG4	X	X	X	X	X	X
CG5	X	X	X	X		X
CG6	X	X	X	X		X
CG7	X	X	X	X		X



CG8	X	X	X	X		X
CE1		X	X			
CE2		X	X			
CE3		X	X			
CE4		X				
CE5		X				
CE6		X	X			
CE7		X				
CE8		X				
CE9		X				
CE10		X				
CE11	X					
CE12	X					
CE13	X					
CE14	X					
CE15	X		X			
CE16	X					
CE17	X					
CE18	X					
CE19	X		X			
CE20	X		X			
CE21	X		X			
CE22	X					
CE23	X					
CE24			X	X		
CE25			X	X		



CE26			X	X		
CE27			X	X		
CE28				X		
CE29			X	X		
CE30			X	X		
CE31			X	X		
CE32			X	X		
CE33			X	X		
CE34			X	X		
CE35				X		
CE36					X	
CE37					X	
CE38					X	
CE39					X	
CE40					X	
CE41					X	
CE42						X



2.- TABLA DE METODOLOGÍAS Y MATERIAS

TABLA DE METODOLOGIAS DOCENTES						
METODOLOGIAS	MATERIAS					
DOCENTE	M1	M2	M3	M4	M5	M6
MD1	X	X	X	X	X	
MD2	X	X	X	X	X	X
MD3	X	X	X	X	X	
MD4	X	X	X	X	X	
MD5	X	X	X	X	X	X

3.- TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y MATERIAS

TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIAS						
SISTEMAS	MATERIAS					
EVALUACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6
SE1	X	X	X	X	X	
SE2	X	X	X	X	X	
SE3						X
SE4						X



MATERIA 1			
Denominación: MACROECONOMIA / MACROECONOMICS			
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)		
35	Obligatoria y Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
Esta materia está compuesta por 5 asignaturas que se imparten en ambos cuatrimestres del primer y segundo curso. 3 asignaturas (de 9 créditos cada una) son obligatorias y las dos restantes (de 4 créditos cada una) son optativas.			
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia			
CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CE11;CE12;CE13;CE14;CE15;CE16;CE17;CE18;CE19;CE20;CE21;CE22;CE23			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y resolver los modelos dinámicos de equilibrio general que constituyen la base de la teoría macroeconómica moderna. 2. Dominio de los conceptos básicos de programación dinámica. 3. Dominio de la modelización de problemas dinámicos en macroeconomía. 4. Dominio de la aplicación de técnicas recursivas en modelos macroeconómicos. 5. Análisis de modelos dinámicos en macroeconomía: horizonte finito e infinito, bajo certidumbre y bajo incertidumbre. 6. Desarrollo del conocimiento de los modelos fundamentales de la macroeconomía moderna: modelo de crecimiento neo-clásico, el problema de consumo-ahorro, búsqueda de trabajo. 7. Desarrollar la capacidad de aplicar los modelos de equilibrio general para analizar el crecimiento económico, los efectos de shocks agregados, así como analizar el impacto de imperfecciones en los mercados sobre el comportamiento de la economía. 8. Desarrollar la capacidad para desarrollar modelos empíricos tanto econométricos como computacionales que aplican los modelos teóricos de macroeconomía. 9. Desarrollar la capacidad para formular y computar modelos dinámicos de equilibrio general con agentes heterogéneos. 10. Estimación-calibración de modelos macroeconómicos. 11. Estudiar contrafactuales usando modelos macroeconómicos empíricos. 			
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad			
Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	138	138	100
AF2	39	39	100
AF3	80	16	20



AF4	610	0	0
AF5	60	6	10
AF6	53	53	100
TOTAL MATERIA	980	252	25

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD 1, MD 2, MD 3, MD 4, MD 5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0	100
SE2	0	100

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
MACROECONOMIA I / MACROECONOMICS I	9	1	O	INGLÉS
MACROECONOMIA II /MACROECONOMICS II	9	2	O	INGLÉS
MACROECONOMIA III /MACROECONOMICS III	9	1	O	INGLÉS
TEMAS EN MACROECONOMIA A / TOPICS IN MACROECONOMICS A	4	2	OP	INGLÉS
TEMAS EN MACROECONOMÍA B / TOPICS IN MACROECONOMICS B	4	2	OP	INGLÉS

Descripción de contenidos

Temas comunes a las asignaturas

Modelos dinámicos de equilibrio general. Modelos de crecimiento. Modelos de fluctuaciones. Incertidumbre. Mercados completos e incompletos. Imperfecciones de mercado. Restricciones de crédito. Modelos de búsqueda y apareamiento. Modelos con rigideces de precios. Agentes heterogéneos. Desigualdad de la renta y la riqueza. Computación, simulación, calibración y estimación de modelos. Política fiscal. Política Monetaria. Deuda pública. Modelos de economía abierta. Comercio internacional. Crisis financieras. Riesgo soberano.



En esta materia se prestará atención a los avances recientes en la teoría y evidencia macroeconómica.

Temas específicos de cada asignatura

MACROECONOMICS I

En este curso se imparte el modelo dinámico de equilibrio general que constituye la base del análisis macroeconómico moderno. El curso introduce conceptos, herramientas, y resultados básicos de la teoría macroeconómica.

1. Teoría de equilibrio general dinámica: introducción a la optimización dinámica, equilibrio competitivo de Arrow-Debreu, equilibrio competitivo con mercados secuenciales, teoremas del bienestar.
2. El modelo neoclásico de crecimiento: equilibrio competitivo, el estado estacionario, calibración, dinámica de transición, efectos de los impuestos y gasto público, deuda, la Equivalencia Ricardiana, el modelo neoclásico en tiempo continuo.
3. El modelo de generaciones solapadas: multiplicidad de equilibrios, eficiencia, dinero, acumulación de capital y la posibilidad de ineficiencia dinámica, seguridad social, deuda del gobierno, la Equivalencia Ricardiana.
4. Incertidumbre: Mercados completos, consumo y riesgo, precios de los activos, Arrow Securities, prima de riesgo, valoración de opciones.
5. Imposición 'a la Ramsey': implementación, impuestos óptimos, políticas consistentes a lo largo del tiempo, impuestos a lo largo del tiempo.

MACROECONOMICS II

En este curso se estudia en profundidad el modelo neoclásico de crecimiento (con y sin incertidumbre), el problema de consumo y ahorro, programación dinámica, modelos de búsqueda y emparejamiento, modelos de fluctuaciones cíclicas y de rigideces nominales.

1. Programación dinámica: horizonte finito e infinito, aplicación al modelo de crecimiento, comparación con el enfoque del Lagrangeano para resolver el problema de horizonte infinito.
2. Programación dinámica en modelos con incertidumbre: el modelo de crecimiento estocástico, cadenas de Markov, formulación del equilibrio competitivo recursivo, programación dinámica en tiempo continuo.
3. Fluctuaciones cíclicas: evidencia empírica, ciclos económicos reales, resolución del modelo mediante técnicas de linearización y conexión con modelos VAR, computación aplicando Dynare
4. Política Monetaria: evidencia empírica, introducción del dinero en el modelo de RBC, rigideces nominales, política monetaria, el modelo neo-keynesiano.
5. Fricciones financieras: evidencia empírica, el acelerador financiero, ciclos de crédito.
6. Modelos de búsqueda y emparejamiento en el mercado laboral: evidencia empírica, el modelo de Pissarides, eficiencia, la condición de Hosios, el puzle de Shimer y sus posibles soluciones.

MACROECONOMIS III



Este curso estudia la modelización de agentes heterogéneos con mercados incompletos y modelos de heterogeneidad en los establecimientos productivos. El curso enfatiza el aprendizaje de las técnicas para computar numéricamente modelos con heterogeneidad y mercados incompletos. Los estudiantes se familiarizarán con temas de investigación importantes en macroeconomía.

1. Riesgo idiosincrático con mercados incompletos: evidencia empírica, el modelo de Aiyagari-Bewley-Huggett, ahorro por motivo precaución, desigualdad de la renta y la riqueza, riesgo y ciclo vital, shocks a la salud y al gasto médico, la unidad familiar y el riesgo.
2. Política públicas y el bienestar: efectos agregados y redistributivos de los impuestos, las pensiones públicas, y la seguridad social.
3. Heterogeneidad de las empresas productivas: evidencia empírica, el modelo de la industria de Hopenhayn, la dinámica de las empresas, creación y destrucción de empresas, innovación, distorsiones en la asignación de los recursos, regulaciones laborales, restricciones de crédito, firmas heterogéneas y el comercio internacional.
4. Computación de modelos con mercados incompletos: Iteración de la función de valor, iteración en las reglas de decisión, el método de "grids" endógenos, simulación de modelos con agentes heterogéneos, computación de modelos en tiempo continuo.

TOPICS IN MACROECONOMICS A y TOPICS IN MACROECONOMICS B

Estas dos asignaturas (opcionales) cubren tópicos avanzados de teoría macroeconómica. Por ejemplo: macroeconomía internacional; modelos de ciclos; estimación de modelos de DGSE, macro-econometría, comercio internacional; crecimiento económico; mercado laboral; modelos con costes de búsqueda (search and matching models); modelos de búsqueda dirigida; modelos de la dinámica de empresas y la productividad agregada de la economía; economía monetaria; modelos de intermediación financiera y fricciones financieras; modelos de agentes heterogéneos para estudiar efectos de políticas públicas; desarrollos de la geografía económica y urbana; modelos de riesgo y transferencias en la unidad familiar. La determinación de los temas se hará de acuerdo a la actualidad de los temas y a la disponibilidad de docentes. Se plantea cambiar los contenidos de estos cursos cada año para así exponer a los estudiantes de doctorado a una mayor variedad de cursos.

Lenguas en que se impartirá la materia

Inglés

Observaciones



MATERIA 2	
Denominación: MICROECONOMIA / MICROECONOMICS	
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)
35	Obligatoria y Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
Esta materia está compuesta por 5 asignaturas que se imparten en ambos cuatrimestres del primer y segundo curso. 3 asignaturas (de 9 créditos cada una) son obligatorias y las dos restantes (de 4 créditos cada una) son optativas.	
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia	
CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8, CE1;CE2;CE3;CE4;CE5;CE6,CE7,CE8,CE9,CE10	
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante	
<ol style="list-style-type: none">1. Comprensión de los conceptos de preferencias y función utilidad en problemas de elección individual.2. Dominio de la teorías del consumidor y del productor.3. Dominio del modelo de elección bajo riesgo y/o incertidumbre.4. Familiaridad con las aplicación al análisis microeconómico de los teoremas de puntos fijos, hiperplanos separadores y condiciones de Kuhn-Tucker.5. Comprensión del modelo de equilibrio general competitivo.6. Comprensión de los fundamentos cooperativos y no cooperativos del equilibrio competitivo.7. Familiaridad con la teoría de la elección intertemporal.8. Familiaridad con las ideas teóricas y herramientas estándares en el análisis de los modelos de competencia imperfecta que constituyen la organización industrial.9. Capacidad para investigar las implicaciones de la interacción estratégica de las empresas en el resultado del mercado, en la aparición de ineficiencias.10. Capacidad para evaluar críticamente las medidas de intervención pública en mercados no competitivos.11. Dominio de la teoría de los juegos.12. Entender el encaje de la Teoría de Juegos en el Análisis Económico moderno y, en particular, su relación con la Teoría del Equilibrio General.13. Capacidad para describir como juegos una variedad de problemas económicos y para resolver estos juegos con los instrumentos adecuados.14. Conocimiento de la teoría del diseño de mecanismos para resolver problemas económicos.15. Dominio de las técnicas y conceptos de la economía de la información.16. Familiaridad con el modelo de contratos con acciones ocultas o con selección adversa.17. Comprensión de la relación entre supuestos y resultados.18. Introducción al contraste de teorías microeconómicas.	
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad	



Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	138	138	100
AF2	39	39	100
AF3	80	16	20
AF4	610	0	0
AF5	60	6	10
AF6	53	53	100
TOTAL MATERIA	980	252	25%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD 1, MD 2, MD 3, MD 4, MD 5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0	100
SE2	0	100

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
MICROECONOMIA I / MICROECONOMICS I	9	1	O	INGLÉS
MICROECONOMIA II / MICROECONOMICS II	9	2	O	INGLÉS
MICROECONOMIA III / MICROECONOMICS III	9	1	O	INGLÉS
TEMAS EN MICROECONOMIA A / TOPICS IN MICROECONOMICS A	4	2	OP	INGLÉS
TEMAS EN MICROECONOMIA B / TOPICS IN MICROECONOMICS B	4	2	OP	INGLÉS

Descripción de contenidos



Temas comunes a las asignaturas

Teoría de la decisión individual, equilibrio parcial, equilibrio general, elección bajo incertidumbre y riesgo, teoría de los juegos, equilibrio general, elección social, competencia imperfecta, economía de la información, diseño de mecanismos, teoría de contratos, economía política, organización industrial, economía de la regulación, economía experimental, economía sectorial (salud, transporte, energía), economía medioambiental, estimación estructural de modelos microeconómicos.

Temas específicos de cada asignatura:

MICROECONOMICS I

En esta asignatura se imparten los temas más importantes de la microeconomía clásica: se presenta la teoría de la decisión individual y sus implicaciones sobre la conducta de consumidores y empresas, y se desarrollan las implicaciones de la hipótesis de comportamiento racional en contextos competitivos.

1. Teoría del Consumidor: preferencias, funciones de utilidad, maximización de la utilidad, funciones de demanda, función indirecta de utilidad, minimización de gasto, dualidad, estática comparativa, preferencia revelada.
2. Teoría de la Elección Social: agregación de preferencias, funciones de bienestar social, teorema de Arrow.
3. Teoría de la Empresa: tecnología, conjuntos de producción, maximización de beneficios y minimización de gasto, demanda de factores, oferta de producto.
4. Equilibrio Parcial: oferta y demanda, equilibrio en un mercado competitivo, eficiencia, efecto de impuestos, subsidios, controles de precios
5. Equilibrio General Competitivo: equilibrio parcial y equilibrio general, existencia de equilibrio competitivo, fundamentos cooperativos y no-cooperativos del equilibrio competitivo, teoremas del bienestar.

MICROECONOMICS II

En esta asignatura se presenta la teoría de la decisión individual bajo incertidumbre y se desarrolla un análisis apropiado para estudiar las interacciones de individuos racionales en contextos estratégicos no-cooperativos.

1. Incertidumbre y Riesgo: preferencias sobre riesgo, teoría de la utilidad esperada, actitudes frente al riesgo, prima de riesgo, equivalente de certidumbre, valor de la información; funciones de utilidad que dependen del estado de la naturaleza.
2. Juegos con Información Completa: juegos estáticos y dinámicos, forma normal y extensiva, equilibrio de Nash, equilibrio perfecto en subjuegos.
3. Fallos de Mercado: externalidades bilaterales y multilaterales, soluciones al problema de las externalidades (impuestos, derechos de propiedad, mercados de derechos); bienes públicos, contribución voluntaria y otros mecanismos para decidir la provisión y financiación de bienes públicos.
4. Competencia Imperfecta: poder de mercado, precios de monopolio, modelos estáticos de oligopolio, interacción repetida, entrada.



MICROECONOMICS III

Esta asignatura es una introducción a los temas e instrumentos de la moderna economía de la información.

1. Juegos con Información Incompleta: elementos de un juego con información incompleta y asimétrica, equilibrio de Bayes-Nash, equilibrio perfecto.
2. Selección Adversa y Azar Moral: características no observables (screening, señalización); acciones no observables; eficiencia *ex-ante*, *interim* y *ex-post*.
6. Introducción a la Teoría de Contratos: menús de contratos, garantías, contratos bilaterales de seguro, de crédito o de empleo.
7. Introducción al Diseño de Mecanismos: implementación, subastas, diseño de organizaciones.

TOPICS IN MICROECONOMICS A y TOPICS IN MICROECONOMICS B

Estas asignaturas cubren tópicos avanzados de teoría microeconómica y se ofrecerán distintos cursos cada año para satisfacer la demanda tanto de los estudiantes en el último cuatrimestre del master como de estudiantes del programa de doctorado en economía y de acuerdo a la disponibilidad de docentes. La oferta de estos cursos alternándose en años sucesivos para cubrir temas avanzados en las materias teóricas y aplicadas más importantes del área: economía política, economía pública, economía industrial, regulación, diseño de mercados, economía experimental, economía de la conducta, economía de la salud, teoría de la elección social, teoría de las subastas, teoría de las organizaciones, teoría de los contratos, diseño de mecanismos, estimación estructural de modelos microeconómicos, etc.

Lenguas en que se impartirá la materia

INGLÉS

Observaciones



MATERIA 3	
Denominación: ECONOMIA APLICADA / APPLIED ECONOMICS	
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)
17	Obligatoria y Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
Esta materia está compuesta por 3 asignaturas que se imparten en el primer y segundo cuatrimestre del segundo curso. 1 asignatura (de 9 créditos) es obligatoria y las dos restantes (de cuatro créditos cada una) se ofrecen como asignaturas optativas durante el segundo año	
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia	
CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8 CE1; CE2; CE3; CE6 CE15; CE19 CE20; CE21; CE24; CE25; CE26; CE27; CE29 CE30; CE31; CE32; CE33; CE34	
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante	
<ol style="list-style-type: none">1. Entender la distinción entre relaciones causales y espurias.2. Aplicar métodos econométricos avanzados a preguntas de otros campos del análisis económico.3. Uso del instrumental econométrico para describir relaciones económicas y construir hechos estilizados.4. Dominio de los elementos básicos de la evaluación de políticas públicas.5. Entender los supuestos necesarios para evaluar una intervención o tratamiento.6. Distinguir y entender los supuestos identificación en diferentes estructuras de datos.7. Dominio del análisis empírico con microdatos: hogares, empresas, o individuos, en particular, especificaciones, métodos de estimación e inferencia de varios tipos de modelos formulados tanto para datos de panel como para datos de sección cruzada.8. Aplicar métodos de evaluación de políticas públicas a problemas de economía del desarrollo, economía del trabajo, economía de la familia, economía del medio ambiente, economía industrial, economía de la salud y economía de la población.9. Familiarización con avances recientes en diferentes tópicos de economía aplicada.10. Generar una postura crítica a futuros aspectos de ser abordados para el futuro avance en la literatura.11. Desarrollar la capacidad para definir modelos empíricos tanto micro-econométricos como macro-econométricos para aplicarlos a diferentes áreas del conocimiento aplicado.12. Definir contrafactuales de interés.13. Establecer los parámetros relevantes en la evaluación de una intervención o tratamiento.14. Distinguir los elementos que aseguran la validez interna y externa en un análisis causal.	



15. Desarrollo de la capacidad para replicar los resultados de una publicación científica y para transmitir los detalles de la replicación.
16. Desarrollo de la capacidad crítica, de síntesis y la creatividad en trabajos empíricos.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	60	60	100
AF2	13	13	100
AF3	45	9	20
AF4	301	0	0
AF5	30	3	10
AF6	27	27	100
TOTAL MATERIA	476	112	23%

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD 1, MD 2, MD 3, MD 4, MD 5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0	100
SE2	0	100

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
ECONOMIA APLICADA / APPLIED ECONOMICS	9	1	O	INGLÉS
TEMAS EN ECONOMIA APLICADA A / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS A	4	2	OP	INGLÉS
TEMAS EN ECONOMIA APLICADA B / TOPICS IN APPLIED ECONOMICS B	4	2	OP	INGLÉS

Descripción de contenidos

Temas comunes a las asignaturas

Dos son los elementos comunes a las asignaturas en economía aplicada. Un primer elemento conductor de las tres asignaturas en economía aplicada es la utilización de datos



observacionales para obtener relaciones causales. Los alumnos por medio de la exposición a los últimos avances en técnicas de evaluación de programas y políticas públicas como también a la revisión de la literatura en diferentes áreas de la economía aplicada deberán ser capaz de testear relaciones económicas ya establecidas como también plantear nuevas hipótesis e evidencia útil en la generación de nuevo conocimiento. Segundo, la aplicación crítica de diferentes modelos econométrico y estrategias de identificación se utiliza a problemas en diferentes áreas de la economía aplicada expuestas en diferentes cursos de tópicos. Para esto los alumnos a lo largo de estos tres cursos desarrollaran las habilidades que les permitan recolectar datos, su análisis y correcta interpretación.

Descripción de contenidos

APPLIED ECONOMICS

Los objetivos de este curso son preparar a los estudiantes para trabajar con datos, usar los programas informáticos básicos más utilizados en el trabajo aplicado en Economía, aprender a realizar trabajos empíricos, y profundizar desde una perspectiva aplicada en los métodos y técnicas que se utilizan en el trabajo empírico. Para alcanzar esos objetivos en este curso se cubrirán los siguientes aspectos:

1. Reproducción de resultados empíricos de artículos importantes y la exposición y discusión de artículos empíricos poniendo énfasis en analizar cómo se han hecho esos trabajos aplicados.
2. Técnicas y métodos necesarios para resolver las dificultades propias del trabajo empírico: técnicas numéricas y computacionales, uso de programas informáticos, conceptos básicos de programación usados en la Economía Aplicada.
3. Profundización en las técnicas econométricas usadas en Evaluación de Políticas Publicas: Causalidad, resultados potenciales, y experimentos sociales. "Matching". Variables Instrumentales: interpretación, Efecto medio local del tratamiento (LATE), efecto marginal del tratamiento ("Marginal Treatment Effect"). Estimación de diferencias en diferencias. Regresión discontinua. Regresión cuantílica y efectos del tratamiento cuantílicos.
4. Estimación estructural: Modelos estructurales dinámicos de elección discreta y juegos dinámicos discretos.

TOPICS IN APPLIED ECONOMICS A Y TOPICS IN APPLIED ECONOMICS B

Estas dos asignaturas cubren temas avanzados de economía aplicada. Por ejemplo: Economía Laboral, Economía del Desarrollo, Economía Ambiental, Análisis Económico de las Decisiones Familiares, Economía de la Inmigración, Economía de la Salud, Economía Política y Pública Aplicadas, Economía de la Educación, Economía Cultural y de los Conflictos, entre otros. En ambas asignaturas los estudiantes van a estar expuestos a la investigación más reciente en estos temas y van a poder analizar la aplicación de las metodologías aprendidas en el curso de Applied Economics a temas de elevado interés económico y social. La determinación de los temas se hará de acuerdo a la actualidad de los mismos, a la demanda e intereses de investigación de los estudiantes y a la disponibilidad de los docentes.

Lenguas en que se impartirá la materia

Inglés

Observaciones

--



MATERIA 4	
Denominación: ECONOMETRIA / ECONOMETRICS	
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)
35	Obligatoria y optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
Esta materia está compuesta por 5 asignaturas que se imparten en ambos cuatrimestres del primer y segundo curso. 3 asignaturas (de 9 créditos cada una) son obligatorias y las dos restantes (de 4 créditos cada una) son optativas.	
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia	
CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8 CE24;CE25;CE26;CE27;CE28;CE29;CE30;CE31;CE32;CE33;CE34;CE35	
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante	
<ol style="list-style-type: none">1. Dominio de la formación básica en métodos cuantitativos para realizar investigación aplicada y teórica en el área de Economía.2. Dominio de los conceptos básicos de la teoría de la probabilidad.3. Familiaridad con los modelos teóricos disponibles que se pueden utilizar para modelar los datos.4. Familiaridad con los métodos de muestreo que se necesitan para comprender las técnicas de estimación e inferencia.5. Dominio de las técnicas estadísticas necesarias para el estudio de la econometría.6. Dominio de los fundamentos de la teoría de la probabilidad aplicada a la justificación de inferencias estadísticas en grandes muestras.7. Dominio de la teoría de la inferencia en modelos lineales bajo diferentes condiciones.8. Desarrollo de la capacidad para la construcción de modelos econométricos adecuados a la naturaleza de los datos económicos de diversas fuentes.9. Desarrollo de la capacidad de análisis de las propiedades de los modelos y de los métodos de inferencia estadística apropiados para su uso en la práctica.10. Desarrollo de la capacidad de diagnóstico del modelo y de mejora del modelo a partir de su diagnóstico.11. Desarrollo de la capacidad de análisis empírico mediante el uso de modelos econométricos para contrastar teorías económicas.12. Desarrollo de la capacidad de hacer estimación e inferencia de modelos dinámicos.13. Desarrollo de la capacidad para aplicar distintas filosofías para seleccionar el modelo más empírico más adecuado.14. Desarrollo de la capacidad para evaluar modelos alternativos basados en las predicciones.15. Desarrollo de la capacidad para interpretar el análisis causal en econometría.16. Dominio del análisis empírico con microdatos: hogares, empresas, o individuos, en particular, especificaciones, métodos de estimación e inferencia de varios tipos de modelos formulados tanto para datos de panel como para datos de sección cruzada.17. Dominio de las técnicas de datos de panel desde los modelos lineales con efectos aleatorios, hasta las últimas técnicas y estudios como los estudios sobre la	



identificación y estimación de modelos no lineales con efectos fijos o las técnicas para el análisis de cuantiles.

18. Desarrollo de la capacidad para realizar aplicaciones económicas de técnicas econométricas.
19. Conocimiento de los trabajos empíricos principales en las distintas áreas de economía: Economía Laboral, Economía de la Salud, Economía de la Educación, Organización Industrial, Evaluación de Políticas Públicas, Estimaciones de Funciones de Demanda, etc.
20. Dominio de las técnicas macro-econométricas y computacionales modernas.
21. Desarrollo de la capacidad para replicar los resultados de una publicación científica y para transmitir los detalles de la replicación.
22. Desarrollo de la capacidad crítica, de síntesis y la creatividad en trabajos empíricos.

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)
AF1	138	138	100
AF2	39	39	100
AF3	80	16	20
AF4	610	0	0
AF5	60	6	10
AF6	53	53	100
TOTAL MATERIA	980	252	25

Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD 1, MD 2, MD 3, MD 4, MD 5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0	100
SE2	0	100

Listado de Asignaturas de la materia



Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
ECONOMETRIA I / ECONOMETRICS I	9	1	O	INGLÉS
ECONOMETRIA II / ECONOMETRICS II	9	2	O	INGLÉS
ECONOMETRIA III/ ECONOMETRICS III	9	1	O	INGLÉS
TEMAS EN ECONOMETRIA A / TOPICS IN ECONOMETRICS A	4	2	OP	INGLÉS
TEMAS EN ECONOMETRÍA B / TOPICS IN ECONOMETRICS B	4	2	OP	INGLÉS

Descripción de contenidos

Temas comunes a las asignaturas

Modelo probabilístico. Teoría de la estimación. Identificación. Teoría asintótica. Manejo de paquetes informáticos de econométrica. Modelo de datos de panel. Modelos de series temporales. Evaluación de políticas. Econometría del mercado laboral. Modelos no paramétricos. Modelos semiparamétricos. Temas avanzados de investigación en econometría.

ECONOMETRICS I

Este curso describe los fundamentos probabilísticos y estadísticos de la Econometría, incluyendo conceptos clave de modelización e inferencia estadística. Se desarrolla un análisis completo del modelo clásico de regresión lineal y de las reglas de inferencia en un contexto general para datos de regresión cruzada.

- 1.- Probabilidad: espacios probabilísticos y elementos aleatorios, integración y diferenciación, distribución y sus características, esperanzas condicionales, teoría asintótica.
- 2.- Inferencia estadística: población, muestra y momentos; inferencia estadística, criterios asintóticos e inferencia; estimación en modelos paramétricos, contraste de hipótesis, bootstrap.
- 3.- El modelo lineal: relaciones causales y análisis ceteris paribus, datos experimentales y observacionales; efectos parciales, elasticidades y semielasticidades; proyecciones lineales; interpretación geométrica del estimador MCO; propiedades asintóticas del estimador MCO; intervalos de confianza y contrastes; problema de variables omitidas y variables observadas con error.

ECONOMETRICS II

Este curso describe diferentes generalizaciones del modelo lineal para el análisis econométrico, incluyendo la regresión con variables instrumentales, modelos multiecuacionales y regresión con datos de series temporales. También se introduce el análisis de modelos de datos de panel con efectos no observados y de modelos no lineales, desarrollando modelos básicos de respuesta binaria.



- 1.- Estimación con variables instrumentales; endogeneidad e identificación; estimadores análogos; estimación con múltiples instrumentos (2SLS); el método generalizado de momentos (GMM); propiedades asintóticas y eficiencia; contrastes de sobreidentificación.
- 2.- Modelos lineales multiecuacionales: sistemas de ecuaciones aparentemente no relacionadas y modelos de datos de panel; métodos MCO, mínimos cuadrados generalizados, variables instrumentales y GMM; sistemas de ecuaciones simultáneas: identificación y estimación.
- 3.- Modelos lineales para datos de panel; efectos no observado; métodos de estimación de efectos aleatorios y efectos fijos; inferencia.
- 4.- Regresión con series temporales: modelos dinámicos y datos temporales; propiedades de los estimadores MCO, corrección y contraste de la autocorrelación; inferencia basada en estimadores de Mínimos Cuadrados Generalizados y de variables instrumentales.
- 5.- Modelos no lineales y con variables dependientes de rango limitado: estimadores GMM no lineales; métodos de optimización numérica; modelos de respuesta binaria: Probit y Logit; selección de muestras.

ECONOMETRICS III

Este curso estudia métodos econométricos avanzados con un gran abanico de aplicaciones en el análisis económico empírico. El curso se estructura en dos partes, Macroeconometría y Microeconometría, en función de las aplicaciones consideradas y del tipo de datos analizados, dinámicos (bien datos de series temporales multivariantes o de paneles largos) o datos de sección de cruzada y de paneles micro, respectivamente, y sus contenidos y enfoque se compatibilizarán con los del curso en Applied Economics.

2.- MICROECONOMETRÍA. La primera parte del curso comienza estudiando los modelos lineales para datos de panel. Las distintas formas de controlar por la heterogeneidad inobservable permanente y los métodos de estimación y sus propiedades tanto para modelos estáticos como dinámicos.

Después se estudian los modelos no lineales, especialmente los modelos de elección discreta. Esto incluye, los problemas de identificación y estimación que surgen en estos modelos discretos cuando hay heterogeneidad inobservable cuya distribución no conocemos y no disponemos de datos de panel con muchos periodos, que es lo habitual en la práctica. Se incluyen además en este tema los modelos estructurales dinámicos de elección discreta y la estimación de modelos de juegos discretos dinámicos.

Se cubren las técnicas especialmente destinadas a identificar y estimar el efecto causal de políticas públicas específicas o, más generalmente, a estimar lo que se ha dado en llamar el efecto causal de forma reducida de una medida sin necesidad de estimar todo el mecanismo estructural que produce ese efecto.

El curso se completa con modelos para tratar con datos en los que hay selección muestral y modelos de duración.

Contenidos de esta parte del curso:

1. Modelos Lineales para Datos de Panel: revisión de modelos estáticos; modelos dinámicos.



2. Modelos de Elección Discreta: revisión de modelos de elección binaria para datos de sección cruzada; modelos de elección multinomiales y métodos de simulación para estimación; modelos de elección discreta para datos de panel.

3. Problemas de Selección de Muestra y Modelos con Datos Microeconómicos: modelos truncados y censurados; modelos de selección de muestra, máxima verosimilitud vs estimación en dos etapas; paneles no balanceados.

2.- **MACROECONOMETRÍA.** Esta parte analiza tanto los fundamentos de la especificación y estimación econométrica multivariante como diversas aplicaciones empíricas de modelos macroeconómicos dinámicos, tanto en el contexto de series temporales como de datos de panel. El enfoque del curso combina el uso de la teoría estadística necesaria para analizar modelos multivariantes de variables persistentes en el tiempo con multitud de aplicaciones a la evaluación y simulación de los efectos de las políticas monetaria y fiscal.

El enfoque utilizado combina el rigor en las derivaciones matemáticas con grandes dosis de intuición, junto con el estudio de diversos artículos clásicos sobre estos temas.

Contenidos de esta parte del curso:

1. Teoría asintótica y en muestras finitas de series integradas.
2. Modelos VARs estructurales, análisis de causalidad con modelos VAR.
3. Modelos de cointegración y memoria larga.
4. Econometría de modelos DGSE.
5. Predicción y evaluación de modelos.
6. Time varying parameter models; filtro de Kalman y Markov Chain Monte Carlo.
7. Modelos factoriales dinámicos.
8. Modelos de volatilidad (Garch, SV, Realized Volatility).

TOPICS IN ECONOMETRICS A Y TOPICS IN ECONOMETRICS B

Estas dos asignaturas cubren tópicos avanzados de teoría econométrica y estadística que no son estudiados con la suficiente profundidad en los cursos anteriores, proporcionando herramientas clave para el desarrollo de investigación en metodología econométrica. Su contenido se determina de acuerdo a la actualidad de los temas y cubrirán materias como inferencia e identificación no paramétrica y semiparamétrica, procesos estocásticos, inferencia basada en procesos empíricos, métodos bootstrap en Econometría y contrastes de especificación.

Lenguas en que se impartirá la materia

INGLÉS

Observaciones



MATERIA 5																																			
Denominación: MATEMATICAS / MATHEMATICS																																			
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																																		
6	Obligatoria																																		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																																			
Esta materia está compuesta por 1 asignatura obligatoria (de 9 6 créditos) que se imparten en el primer cuatrimestre del primer curso.																																			
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																																			
CB6;CB10 CG3;CG4 CE36;CE37;CE38;CE39;CE40;CE41																																			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																																			
<ol style="list-style-type: none">1. Dominio del análisis de funciones de una o varias variables y en espacios métricos o normados, así como de conceptos de topología básica en estos espacios, en particular adoptando un enfoque abierto en la búsqueda de soluciones y de contraejemplos.2. Familiarizar al estudiante con el lenguaje matemático y el rigor de sus enunciados.3. Dominio del análisis abstracto.4. Desarrollar la capacidad para formular hipótesis que simplifican problemas dando soluciones parciales que puedan ser suficientes para un problema general.5. Dominio de las aplicaciones matemáticas básicas en economía, en particular de la optimización y de la topología, de los teoremas de continuidad de funciones y correspondencias y de los teoremas de punto fijo.																																			
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																																			
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Nº Horas totales</th><th>Nº Horas Presenciales (2)</th><th>% Presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>39</td><td>39</td><td>100</td></tr><tr><td>AF2</td><td>13</td><td>13</td><td>100</td></tr><tr><td>AF3</td><td>15</td><td>1,5</td><td>10</td></tr><tr><td>AF4</td><td>162</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>AF5</td><td>10</td><td>1</td><td>10</td></tr><tr><td>AF6</td><td>13</td><td>13</td><td>100</td></tr><tr><td>TOTAL MATERIA</td><td>252</td><td>67,5</td><td>26</td></tr></tbody></table>				Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)	AF1	39	39	100	AF2	13	13	100	AF3	15	1,5	10	AF4	162	0	0	AF5	10	1	10	AF6	13	13	100	TOTAL MATERIA	252	67,5	26
Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)																																
AF1	39	39	100																																
AF2	13	13	100																																
AF3	15	1,5	10																																
AF4	162	0	0																																
AF5	10	1	10																																
AF6	13	13	100																																
TOTAL MATERIA	252	67,5	26																																



Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia

MD 1, MD 2, MD 3, MD 4, MD 5

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	0	100
SE2	0	100

Listado de Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
MATEMATICAS / MATHEMATICS	6	1	0	INGLÉS

Descripción de contenidos

MATHEMATICS

Matemáticas es un curso instrumental, cuyo objetivo es introducir al alumno en los métodos matemáticos usados en la teoría económica moderna. Con ello los estudiantes adquirirán las técnicas, destrezas y conceptos necesarios que les permitirán abordar con garantías otras asignaturas del programa. En particular, se pretende formar al alumno en topología básica, en teoría de correspondencias, en optimización con parámetros, así como en el empleo de teoremas de punto fijo.

1. Teoría de conjuntos, la recta real y espacios euclídeos: conjuntos finitos, numerables y no numerables; propiedades de la recta real; norma euclídea.
2. Sucesiones y series de números y vectores: sucesiones convergentes, subsucesiones; sucesiones de Cauchy; series convergentes y divergentes; series de términos no negativos; criterios del cociente y de la raíz; series de potencias; convergencia absoluta.
3. Continuidad: límite de funciones; funciones continuas; continuidad y compacidad; continuidad y conexión; funciones monótonas; funciones cóncavas y convexas.
4. Diferenciación: derivada de una función real de variable real; derivadas parciales y derivada direccional; funciones diferenciables; teoremas de la función inversa y de la función implícita; derivadas de orden superior; Teorema de Taylor.
5. Integral de Riemann: definición de la integral de Riemann y propiedades; Teorema Fundamental del Cálculo; Regla de Barrow; integrales impropias.
6. Sucesiones y series de funciones: convergencia puntual y uniforme; equicontinuidad; convergencia uniforme y continuidad, integrabilidad y diferenciabilidad de la función límite.
7. Espacios métricos: Distancia; conjuntos abiertos, cerrados y compactos; espacios normados; completitud; conjuntos compactos y conjuntos conexos; espacios de funciones.



8. Teoremas de punto fijo para funciones: teoremas de Brower, de Schauder-Tychonoff, de Tarski y de la contracción de Banach.
9. Continuidad de correspondencias: definición y propiedades de correspondencias; hemicontinuidad. Teorema del punto fijo de Kakutani.
10. Optimización paramétrica: Teorema del Máximo de Bergé; Teorema del Máximo con convexidad; supermodularidad y monotonía con respecto a parámetros.

Lenguas en que se impartirá la materia

INGLÉS

Observaciones



MATERIA 6																			
TRABAJO FIN DE MÁSTER / MASTER THESIS																			
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																		
12	Trabajo fin de máster																		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																			
El trabajo fin de máster se realiza durante el segundo cuatrimestre del segundo año.																			
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																			
CB6; CB7, CB8, CB9, CB10 CG4; CG5; CG6, CG7; CG8; CE42																			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																			
El objetivo es introducir al estudiante en la elaboración de un texto científico. Ello implica desarrollar las siguientes habilidades: * Lectura crítica de textos científicos. * Redacción de acuerdo al rigor exigible en un texto científico. * Capacidad para desarrollar ideas críticas de forma autónoma. * Capacidad para comunicar de forma efectiva los resultados de una investigación.																			
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																			
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Nº Horas totales</th><th>Nº Horas Presenciales (2)</th><th>% Presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF4</td><td>300</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>AF6</td><td>60</td><td>60</td><td>100</td></tr><tr><td>TOTAL MATERIA</td><td>360</td><td>60</td><td>17%</td></tr></tbody></table>				Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)	AF4	300	0	0	AF6	60	60	100	TOTAL MATERIA	360	60	17%
Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales (2)	% Presencialidad Estudiante (3)																
AF4	300	0	0																
AF6	60	60	100																
TOTAL MATERIA	360	60	17%																
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																			
MD2; MD5																			
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																			



Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE3	0	100
SE4	0	100

Listado de Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
TRABAJO DE FIN DE MASTER / MASTER THESIS	12	2	TFM	INGLÉS

Descripción de contenidos
El Trabajo Fin de Máster consiste en la elaboración de un trabajo de investigación en alguna de las áreas tratadas en el plan de estudios y su presentación pública ante un tribunal. El alumno deberá hacer una revisión del estado del arte para el problema planteado, un análisis crítico de diferentes alternativas encontradas en el estado del arte y una descripción y evaluación de la solución desarrollada por el estudiante. El alumno deberá escribir una memoria del trabajo realizado, que deberá ser redactada en inglés, y defenderá públicamente ante un tribunal los principales resultados obtenidos en su trabajo fin de máster.

Lenguas en que se impartirá la materia
INGLÉS

Observaciones
El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido en sesión pública ante un Tribunal.



6. Personal Académico

6.1 Personal académico disponible

A continuación, se indica la estructura del profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por categorías, con un mayor detalle del profesorado adscrito a los departamentos universitarios de las áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Estudios.

ESTRUCTURA PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

CATEGORÍA	DATOS (% Muj.)	DEFINICIÓN
PDI TOTAL	1.907 (509+1046)	Nº de personal docente e investigador total. (Desagregado por sexo M y V)
CATEDRÁTICOS	148 (32,1%)	Nº de funcionarios del cuerpo de catedráticos de universidad (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES	455 (39,3%)	Nº de funcionarios e interinos del cuerpo de titulares de universidad. (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES DE UNIVERSIDAD	405 (39,0%)	Nº de funcionarios del cuerpo de titulares de universidad (Desagregado por sexo M y V)
TITULARES DE UNIV. INTERINOS	50 (42,0%)	Nº de funcionarios interinos del cuerpo de titulares de universidad (Desagregado por sexo M y V)
PROFESORES EMÉRITOS	4 (0%)	Nº de profesores eméritos (Desagregado por sexo M y V)
CONTRATADOS DOCTOR	16 (43,8%)	Nº de profesores contratados doctores (Desagregado por sexo M y V)
VISITANTES	231 (35,1%)	Nº de profesores visitantes (Desagregado por sexo M y V)
AYUDANTE DOCTOR	76 (40,8%)	Nº de profesores ayudantes doctor (Desagregado por sexo M y V)
ASOCIADOS TOTALES	555 (25,0%)	Nº total de profesores asociados (Desagregado por sexo M y V)
AYUDANTE	44 (50,0%)	Nº de profesores ayudantes (Desagregado por sexo M y V)
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	294 (34,4%)	Nº de personas pertenecientes al colectivo PDI que están en formación. (Desagregado por sexo M y V)
OTRO PDI	82 (39,0%)	Nº de profesores de los programas Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, etc. (Desagregado por sexo M y V)
ASOCIADOS EQUIVALENTES	401,72 (26,1%)	Nº de profesores asociados equivalentes a 12 horas (Desagregado por sexo M y V)
PDI DE LA UNIÓN EUROPEA	1.763 (32,3%)	Nº de personal docente e investigador equivalente cuya nacionalidad es algún país de la UE sin incluir España (Desagregado por sexo M y V)
PDI NO UNIÓN EUROPEA	142 (29,6%)	Nº de personal docente e investigador equivalente extranjero (Desagregado por sexo M y V)
PROFESORES DOCTORES	1.142 (33,9%)	Nº de profesores doctores (Desagregado por sexo M y V)

*Datos a 31 de diciembre de 2014 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2014, aprobada en Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2015 y Consejo Social de 25 de Junio de 2015.



DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA DE POSTGRADO POR DEPARTAMENTO Y CRÉDITOS IMPARTIDOS POR DOCTORES

uc3m Universidad Carlos III de Madrid		CARGA DOCENTE POSTGRADO	
DEPARTAMENTO	CREDS. POSTGRADO	CREDS. POSTGRADO DOCTOR	%CREDS. DOCTOR POSTGRADO
ANALISIS SOCIAL	18,00	9,00	50,0%
BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION	87,00	78,00	89,7%
BIOINGENIERIA E INGENIERIA AEROESPACIAL	112,92	86,70	76,8%
CIENCIA E ING.DE MATERIALES E ING. QCA.	99,85	87,85	88,0%
CIENCIAS SOCIALES	71,00	68,00	95,8%
DERECHO INTERN., ECLES. Y Fª. Dº.	104,92	104,92	100,0%
DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL D.	219,14	163,84	74,8%
DERECHO PRIVADO	181,59	178,04	98,0%
DERECHO PUBLICO DEL ESTADO	191,63	177,70	92,7%
DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO	117,76	115,26	97,9%
ECONOMIA	247,18	230,50	93,3%
ECONOMIA DE LA EMPRESA	428,86	377,65	88,1%
ESTADISTICA	147,21	146,21	99,3%
FISICA	54,00	54,00	100,0%
HUMANIDADES: FILOSOFIA, LENGUAJE Y LITERA	150,00	147,00	98,0%
HUMANIDADES: HISTORIA, GEOGRAFIA Y ARTE	137,03	113,03	82,5%
INFORMATICA	205,59	185,52	90,2%
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	119,16	106,97	89,8%
INGENIERIA ELECTRICA	76,20	52,20	68,5%
INGENIERIA MECANICA	197,00	151,71	77,0%
INGENIERIA TELEMATICA	138,83	113,65	81,9%
INGENIERIA TERMICA Y DE FLUIDOS	78,68	78,23	99,4%
INST. BARTOLOME DE LAS CASAS	2,59	2,59	100,0%
INSTITUTO FRANCISCO DE VITORIA	14,00	14,00	100,0%
INSTITUTO GREGORIO MILLAN BARBANY	1,50	1,50	100,0%
INSTITUTO JUAN MARCH DE CC. SOCIALES	5,00	5,00	100,0%
INSTITUTO MIXTO UCIIM-BANCO SANTANDER	3,96	3,96	100,0%
MATEMATICAS	73,50	70,50	95,9%
MECANICA DE MEDIOS CONT. Y T. ESTRUCTURA	59,00	35,00	59,3%
PERIODISMO Y COMUNICACION AUDIOVISUAL	161,28	158,88	98,5%
TECNOLOGIA ELECTRONICA	129,06	118,66	91,9%
TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	153,68	138,17	89,9%
Total Departamentos UC3M	3787	3374	89%



DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Considerando las materias incluidas en el plan de estudios, se prevé la participación de profesores de los siguientes departamentos

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO/ MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS	
Departamento de Economía	
Total de la participación	100,00%

ESTRUCTURA PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, se detalla el personal académico de estos departamentos, su categoría académica y el porcentaje de su dedicación al Título:

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO			
CATEGORIAS	Total (%)	Doctores (%)	Horas dedicación al Título (%)
CATEDRÁTICOS	23%	100%	25%
TITULARES	15%	100%	12,5%
VISITANTES	62%**	100%	62,5%

** El grupo de profesores visitantes incluye catedráticos de prestigio internacional (generalmente procedentes de universidades extranjeras) que imparten cursos de especialización en sus respectivas áreas de investigación. En los últimos cursos hemos contado con:

Prof. Enrique Mendoza (University of Pennsylvania)

Prof. Liran Einav (Stanford University)

Prof. Jeffrey Wooldridge

Prof. Dean Corbae (University of Wisconsin)

Prof. Fabio Canova (EUI)

Prof. Huseyin Yildirim (Duke University)



También incluye a todos aquellos miembros del departamento de economía con doctorados (generalmente extranjeros) que o bien se encuentran a la espera de que se cumplan todos los requisitos administrativos necesarios para formalizar su relación contractual con el departamento, o bien están en un periodo en prueba al final del cual se decide su incorporación a la plantilla permanente. Para el curso 2017-18, las personas en esta situación son:

Prof. César Alonso, doctor por la Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Raquel Carrasco, Doctora en Economía por el CEMFI.

Prof. Jesús Carro, Doctor en Economía por el CEMFI.

Prof. Irma Clots, Doctora en Economía por la London School of Economics.

Prof. Luis Corchón, Doctor en Economía por la London School of Economics.

Prof. Miguel Ángel Delgado, Doctor en Economía por la London School of Economics.

Prof. Philipp Denter, Doctor en Economía, Universidad de St. Gallen.

Prof. Martin Dumav, Doctor en Economía, Universidad de Texas.

Prof. Hernán Seoane, Doctor en Economía, Universidad de Duke.

Prof. Andrés Erosa, Doctor en Economía, Universidad de Minnesota.

Prof. Jesús Fernández Huertas, Doctor en Economía por la Universidad de Columbia.

Prof. Boris Ginzburg, Doctor en Economía por el University College of London.

Prof. Jesús Gonzalo, Doctor en Economía por la Universidad de California, San Diego.

Prof. Belén Jerez, Doctora en Economía por la Universidad de California, San Diego.

Prof. Matthias Kredler, Doctor en Economía por la New York University.

Prof. Antoine Loeper, Doctor en Economía, Toulouse School of Economics.

Prof. Álvaro Name, Doctor en Economía, Universidad de Duke.

Prof. Juan Pablo Rincón, Doctor en Economía por la Universidad de Valladolid.



Prof. Johannes Schneider, Doctor en Economía por la Universidad de Mannheim.

Prof. Carlos Velasco, Doctor en Economía, London School of Economics.

Prof. Felix Wellschmied, Doctor por la Universidad de Bonn.

Prof. Emircan Yurdagul, Doctor en Economía, Universidad de Washington St. Louis.

El programa de Master se beneficia de la presencia de profesores de reconocido prestigio internacional. Durante el curso organizan y participan en Grupos de Lectura con estudiantes de doctorado.

William Fuchs (Graduate School of Business Stanford)

Winfried Stute (Giessen University)

La experiencia docente e investigadora de los profesores es la siguiente:

PROFESORADO POR CATEGORÍAS	VINCULACIÓN	Nº PROFESORES	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
CATEDRATICOS	PERMANENTE	6	47	27	21
TITULARES	PERMANENTE	4	20	12	7
VISITANTES	NO PERMANENTE	16			
TOTAL		26	67	39	28

A continuación, se describen los grupos y líneas de investigación más relevantes para el contenido del máster que se llevan a cabo en los departamentos vinculados a la docencia del mismo, y en los que se integran diferentes docentes que conformarán el núcleo básico del profesorado.



Principales líneas de investigación

Departamento	Campo de investigación	Profesor	Horas Dedicación	Líneas de investigación
<u>ECONOMÍA</u>	MACROECONOMÍA	ANDRÉS EROSA	105	- Crecimiento e innovación - Economía monetaria y financiera
		MATTHIAS KREDLER	63	- Mercado de trabajo y de la vivienda - Economía monetaria y financiera - Economía de la familia, dependencia de los ancianos, mercados laborales.
		FELIX WELLSCHMIED	31,5	- Mercado de trabajo y de la vivienda - Crecimiento e innovación
		EMIRCAN YURDAGUL	31,5	- Economía monetaria y financiera - Crecimiento e innovación
		HERNÁN SEOANE	42	- Economía monetaria y financiera
	ECONOMETRÍA	MIGUEL ÁNGEL DELGADO GONZÁLEZ	105	- Teoría de las Series Temporales - Teoría Econométrica
		JESÚS GONZALO	42	- Teoría de las Series Temporales - Econometría Aplicada - Macroeconomía Aplicada y Financiera
		CARLOS VELASCO	63	- Teoría de las Series Temporales - Teoría Econométrica
		CÉSAR ALONSO	31,5	- Microeconometrics, Policy Evaluation - Labour Economics, Gender Economics, Industrial Organization
		RAQUEL CARRASCO	31,5	- Microeconometrics and its applications to labour and family economics, mostly in the empirical analysis of individual decisions taking into account dynamic effects and unobserved heterogeneity.
	MATEMÁTICAS	JUAN PABLO RINCÓN	63	- Teoría de juegos - Macroeconomía y optimización con aplicaciones a la teoría económica, especialmente programación dinámica.



MICROECONOMÍA	JOHANNES SCHNEIDER	63	Organización Industrial Teoría de microeconomía, especialmente "Mechanism Design, Information Economics, Industrial Organization" y Derecho y Economía.
	ANTOINE LOEPER	63	Economía Política y Microeconomía : Economía Pública
	LUIS C. CORCHÓN DÍAZ	42	- Investigación teórica y experimental sobre competencia imperfecta y regulación - Economía Política - Organización Industrial
	BELÉN JEREZ	31,5	- Mercado de trabajo y de la vivienda - Teoría del Equilibrio General - Teoría de la Búsqueda y Aplicaciones Macroeconómicas - Economía de la Información
	MARTIN DUMAV	31,5	- Teoría de Juegos
	IRMA CLOTS	42	- Microeconomía Aplicada - Economía política - Economía del Desarrollo
	JESÚS FERNÁNDEZ HUERTAS	42	- Economía Aplicada - Economía regional y urbana
	JESÚS CARRO	21	- Microeconomía Aplicada - Microeconometría con datos de panel

6.2 Otros recursos humanos disponibles

En el año 2013 se aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de mayo la creación del Centro de Postgrado. Dispone de cuatro áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios, y un área transversal interdisciplinar de títulos propios y formación continua. Para la organización de dichas áreas de actividad, se han constituido 5 Escuelas de Postgrado, que vienen a dar soporte a la dirección de los estudios de másteres universitarios en las diferentes especialidades y áreas ofertadas por la Universidad:

- Escuela de Postgrado de Derecho
- Escuela de Postgrado de Empresa
- Escuela de Postgrado de Economía y Ciencia Política
- Escuela de Postgrado de Humanidades y Comunicación
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas



Además de esta nueva estructura dedicada a la dirección y soporte académico de los estudios de Máster Universitario, el Centro de Postgrado se encuentra conformado a nivel administrativo por 5 unidades de gestión, de las cuales 4 de ellas prestan apoyo y atención directa a las titulaciones de Máster Universitario y por consiguiente, a nuestros alumnos, futuros, actuales y egresados, orgánicamente dependientes de la Vicegerencia de Postgrado y Campus de Madrid-Puerta de Toledo y del Vicerrectorado de Estudios:

- Unidad de Gestión de Postgrado
- Unidad de Postgrado de Getafe
- Unidad de Postgrado de Leganés
- Unidad de Postgrado de Puerta de Toledo

De esta forma, el personal asignado a las unidades del postgrado es el siguiente*:

CENTRO DE POSTGRADO

REGIMEN JURIDICO	CATEGORIA	M	H	Total general
FUNCIONARIO	A1	1		1
	A2	2	3	5
	C1	2	1	3
	C2	17	8	25
Total Funcionario		22	12	34
LABORAL	A2	2		2
	B2	3	1	4
	D	9	1	10
	Personal Laboral en Puesto Funcional	2		2
	Personal Laboral Fuera de Convenio		1	1
Total Laboral		16	3	19
TOTAL CENTRO DE POSTGRADO		38	15	53

En la estructura de recursos humanos del Centro de Postgrado y en cuanto a la organización de los másteres universitarios, la Universidad dispone de un Oficina de Postgrado en el Campus de Getafe otra en Leganés, y una tercera en Madrid-Puerta de Toledo, integrada por personal de administración y servicios cuyas funciones giran en torno al apoyo directo a los estudiantes y a la atención presencial, telefónica y por correo electrónico para la resolución de cualquier incidencia específica que surgiera, tanto a futuros estudiantes, como a los ya matriculados en las diferentes titulaciones oficiales.

En este sentido, cada Máster cuenta con un gestor administrativo que presta apoyo directo y atención a los estudiantes, por cualquiera de los canales anteriormente comentados, y cuentan con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de másteres universitarios oficiales, así como conocimientos de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes a lo largo de su estancia y vinculación con el Centro de Postgrado.



Adicionalmente, la Unidad de Gestión de Postgrado cuenta con personal de apoyo para todos los procesos académicos y administrativos de Máster Oficial, y centraliza la gestión de estos procesos, facilitando apoyo a los gestores de los másteres en la resolución de incidencias así como atención personalizada a los futuros estudiantes, mediante correo electrónico, en procesos como la admisión, pago de la reserva de plaza o la matrícula, que se realizan de manera on-line mediante las aplicaciones de la uc3m.

En conjunto, se ofrece una atención personalizada, bien presencial en las oficinas de postgrado, o por medios electrónicos, mediante la utilización de los formularios de contacto on line puestos a disposición de los estudiantes.

En este sentido, un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo suministra el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91 6246000) o mediante correo electrónico. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado.

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/TextoMixta/1371209303576/Contacto>

Por otro lado, como complemento a la labor de apoyo realizada por el personal funcionario integrante del Centro de Postgrado, cada titulación cuenta con una comisión académica constituida y nombrada formalmente por el Vicerrectorado de Estudios, cuyas funciones principales son el seguimiento, análisis, revisión, y evaluación de la calidad de los programas, así como recibir y analizar las necesidades de mejora de la titulación. A sus reuniones asiste personal de administración y servicios implicado en la gestión del máster, como el gestor administrativo y/o responsables de la oficina de Postgrado en la que radique la titulación, así como personal de apoyo de la Unidad de Gestión de Postgrado, que podría también acudir a las reuniones. A tal efecto, cada año se elabora un calendario de trabajo que incluye la realización de un mínimo de dos reuniones de la comisión académica y la elaboración de la memoria de titulación al finalizar el año académico, todo ello en relación con lo establecido por el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Carlos III de Madrid (SGIC).

Por último, cabe citar aquellos servicios centrales de la Universidad con una dedicación transversal en su apoyo a los estudiantes universitarios, y que por tanto desarrollan una dedicación parcial al postgrado, como el Servicio Espacio Estudiantes, el Servicio de Relaciones Internacionales, la Biblioteca o el Servicio de Informática.

En las titulaciones del área de Ciencias e Ingeniería, debe destacarse la dedicación del personal de laboratorios.

A título informativo, se indica en la siguiente tabla el nº de personas integrantes de los servicios mencionados, por desarrollar una parte de sus competencias y atención en el área de postgrado:



	Nº personas
BIBLIOTECA	80
SERVICIO DE INFORMÁTICA	64
ESPACIO ESTUDIANTES	30
SERVICIO REL. INTERNACIONALES	20
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	37
OFICINA TÉCNICA	8

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad Carlos III de Madrid cumple rigurosamente el marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo, y en particular, de lo previsto en:

-La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que contempla específicamente estos aspectos en:

- El artículo 48.3 respecto al régimen de contratación del profesorado, que debe realizarse conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

- El artículo 41.4, respecto de la investigación; esto es que los equipos de investigación deben procurar una carrera profesional equilibrada tanto a hombres como a mujeres. En cumplimiento de esta previsión, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas Medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión del 12 de julio de 2007.

-Disposición Adicional 24ª, en relación con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas con discapacidad.

-El Estatuto Básico del Empleado Público.

-La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres

-La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

-El Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador contratado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (artículo 16.2)

-Los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid (artículo 102.2), que recogen finalmente, el principio de igualdad en materia de contratación de profesorado universitario.



A tal efecto, la Universidad cuenta con un servicio de atención y apoyo a las personas con discapacidad, y en la página web puede encontrarse toda la información relacionada en el Espacio de Estudiantes:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte/discapacidad

7. Recursos Materiales y Servicios

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Desde su creación, la Universidad Carlos III de Madrid ha impulsado la mejora continua de las infraestructuras necesarias para la docencia y la investigación. En particular, en el ámbito de los servicios de apoyo a las actividades de aprendizaje de los estudiantes, cabe destacar el papel desempeñado por Biblioteca e Informática.

La Universidad ha mejorado las aulas docentes, dotándolas en su totalidad de PC y un sistema de video proyección fija, que incluye la posibilidad de realizar esta proyección desde PC, DVD y VHS; y conexión a la red de datos, así como pizarras electrónicas en varias aulas y proyectores digitales de transparencias.

Por otro lado, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, y apoyándose especialmente en los Servicios de Biblioteca e Informática, se ha migrado a una nueva plataforma tecnológica educativa (conocida por el nombre de "Aula Global 2") como mecanismo de apoyo a la docencia presencial, que permite las siguientes funcionalidades:

- Acceder a los listados del grupo.
- Comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente.
- Colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos.
- Organizar foros de discusión.
- Proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes.
- Recoger las prácticas planteadas.

El uso de la anterior plataforma de apoyo docente (Aula Global) a lo largo de los últimos 6 años ha sido muy intenso, tanto por profesores como por alumnos, constituyendo un sólido cimiento del desarrollo de la formación a distancia que esta universidad ha comenzado a emprender recientemente. Así, la Universidad Carlos III de Madrid ha seguido apostando en los últimos años por la teleeducación y las nuevas tendencias europeas en el ámbito de TEL (Technology Enhanced Learning) para la educación



superior, participando activamente en el proyecto ADA-MADRID, en el que se integran las universidades públicas madrileñas. En muchas de las asignaturas diseñadas específicamente para este espacio de aprendizaje, se han ensayado y empleado diversas tecnologías de interés, tales como H.320 (RDSI), H.323 (Videoconferencia sobre IP), herramientas colaborativas, telefonía IP, grabación de vídeo, etc.

Finalmente, se debe señalar que la Universidad puso en marcha hace unos años una serie de actuaciones para la mejora de la accesibilidad de sus instalaciones y servicios, así como recursos específicos para la atención a las necesidades especiales de personas con discapacidad:

- Edificios y urbanización de los Campus: la Universidad consta de un plan de eliminación de barreras (incorporación de mejoras como puertas automáticas, ascensores, rampas, servicios adaptados, etc.), de otro plan de accesibilidad de polideportivos (vestuarios, gradas, entre otros) construcción de nuevos edificios con criterios de accesibilidad, plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, etc.

- Equipamientos: mobiliario adaptado para aulas (mesas regulables en altura, sillas ergonómicas, etc.), mostradores con tramo bajo en servicios de información y cafeterías; recursos informáticos específicos disponibles en aulas informáticas y bibliotecas (programas de magnificación y lectura de pantalla para discapacidad visual, impresoras braille, programa de reconocimiento de voz, etc.), ayudas técnicas para aulas y bibliotecas (bucle magnético portátil, equipos de FM o Lupas-TV.)

- Residencias de estudiantes: habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.

- La Web y la Intranet de la UC3M han mejorado considerablemente en relación a la Accesibilidad Web y los criterios Internacionales de diseño web universal, con el objetivo de asegurar una accesibilidad de nivel "AA", según las WCAG (W3C/WAI).

- El Proyecto de elaboración de "Plan de Accesibilidad Integral", que contempla todos los aspectos de los recursos y la vida universitaria:

- a) Edificios y urbanización de los Campus: mejoras de accesibilidad física, accesibilidad en la comunicación y señalización (señalizaciones táctiles, facilitadores de orientación, sistemas de aviso, facilitadores audición...)

- b) Acceso externo a los Campus: actuaciones coordinadas con entidades locales en urbanización (aceras o semáforos...) y transporte público.

- c) Equipamientos: renovación y adquisiciones con criterios de diseño para todos, equipamientos adaptados y cláusulas específicas en contratos.

- d) Residencias de Estudiantes: accesibilidad de espacios y equipamientos comunes, mejoras en las habitaciones adaptadas.



- e) Sistemas y recursos de comunicación, información y gestión de servicios: mejoras en Web e Intranet, procedimientos, formularios, folletos, guías, mostradores, tabloneros informativos...
- f) Recursos para la docencia y el aprendizaje: materiales didácticos accesibles, adaptación de materiales y recursos para el aprendizaje, ayudas técnicas y apoyo humano especializado
- g) Planes de emergencia y evacuación.
- h) Sensibilización y conocimiento de la discapacidad en la comunidad universitaria.

A continuación, se aporta una serie de datos e indicadores actualizados sobre las infraestructuras generales con las que cuenta la universidad Carlos III de Madrid para el desarrollo de sus actividades docentes y extra-académicas:

INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN
AULAS INFORMÁTICAS TOTALES	44	Nº de aulas informáticas en los campus
AULAS INFORMÁTICAS GETAFE	15	Nº de aulas informáticas en el campus de Getafe
AULAS INFORMÁTICAS LEGANÉS	20	Nº de aulas informáticas en el campus de Leganés
AULAS INFORMÁTICAS COLMENAREJO	6	Nº de aulas informáticas en el campus de Colmenarejo
AULAS INFORMÁTICAS CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO	3	Nº de aulas informáticas en el campus Madrid-Puerta de Toledo
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF.	1.062	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE GETAFE	380	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Getafe
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE LEGANÉS	449	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Leganés
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE COLMENAREJO	149	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Colmenarejo
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE MADRID-PUERTA DE TOLEDO	84	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus Madrid-Puerta de Toledo
AULAS DE DOCENCIA TOTALES	260	Nº de aulas de Docencia en la Universidad
AULAS DE DOCENCIA GETAFE	134	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Getafe
AULAS DE DOCENCIA LEGANÉS	79	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Leganés
AULAS DE DOCENCIA COLMENAREJO	29	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Colmenarejo



AULAS DE DOCENCIA MADRID-PUERTA DE TOLEDO	18	Nº de aulas de Docencia en el Campus Madrid-Puerta de Toledo
LABORATORIOS DE DOCENCIA	85	Nº de Laboratorios de la Universidad dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE GETAFE	21	Nº de Laboratorios en el Campus de Getafe dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	62	Nº de Laboratorios en el Campus de Leganés dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	2	Nº de Laboratorios en el Campus de Colmenarejo dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	106	Nº de Laboratorios mixtos de la Universidad dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE GETAFE	18	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Getafe dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	87	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Leganés dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	1	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Colmenarejo dedicados a la docencia y la investigación.
Nº de BIBLIOTECAS Y C.D.E.	5	Nº de bibliotecas y centros de documentación europea en los campus
Nº DE ENTRADAS DE USUARIOS A LAS BIBLIOTECAS	1.445.150	Nº de usuarios que han accedido a la Biblioteca de forma presencial.
Nº DE ACCESOS CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA	6.286.415	Nº accesos al Catálogo de Biblioteca para la búsqueda y localización física de documentos en soporte impreso o audiovisual y la búsqueda y descarga de documentos electrónicos, así como la gestión de servicios a distancia.
Libros impresos	522.949	
Libros electrónicos	68.553	
Revistas impresas	5.087	
Revistas electrónicas	20.579	
Documentos audiovisuales	42.463	
LLAMADAS CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE (CASO)	21.773	Nº de llamadas recibidas en el Centro de Atención y Soporte (CASO) .
LLAMADAS AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (9999)	278 (36 reales de emergencia)	Nº de llamadas recibidas en el teléfono de emergencias (9999).
LLAMADAS RECIBIDAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y FUTUROS ESTUDIANTES	35.276	Nº de llamadas recibidas de atención a estudiantes y futuros estudiantes.
Nº de INCIDENCIAS	43.788	Nº de incidencias recogidas a través de la herramienta HIDRA relacionadas con problemas informáticos, petición de traslados, temas de telefonía, cuestiones de mantenimiento, etc..

**Datos a 31 de diciembre de 2015 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2015, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 30-06-2016 y por el Consejo Social en fecha 30-06-2016.*



SERVICIOS ADICIONALES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN
AUDITORIOS	1	Nº de auditorios
RESIDENCIAS Y ALOJAMIENTOS	3	Nº de colegios mayores en los campus
CENTROS DEPORTIVOS	2	Nº de centros deportivos en los campus
CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	3	Nº de centros de información juvenil de la CAM en los campus
SOPP	3	Nº de centros del Servicio de Orientación y Planificación Profesional en los campus
CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	7	Nº de cafeterías en los campus
REPROGRAFÍA	5	Nº de centros de reprografía en los campus
BANCOS	7	Nº de servicios bancarios en los campus (oficina y/o cajero automático)
AGENCIA DE VIAJES	2	Nº de agencias de viajes en los campus
TIENDA-LIBRERÍA	4	Nº de tiendas-librerías en los campus

**Datos a 31 de diciembre de 2015 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2015, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 30-06-2016 y por el Consejo Social en fecha 30-06-2016.*

La UC3M cuenta con modernas instalaciones adaptadas al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior para la docencia y la realización de prácticas. Además, dispone de espacios para trabajos en grupo o individuales, bibliotecas, salas de audiovisuales y aulas de informática.

➤ Instalaciones para la Docencia y la Investigación

Bibliotecas: La universidad cuenta con cinco bibliotecas: María Moliner y Humanidades, Comunicación y Documentación en Getafe, Rey Pastor en Leganés, Ramón Menéndez Pidal en Colmenarejo y la Biblioteca del Campus Madrid-Puerta de Toledo.

La Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid ofrece a sus usuarios una colección de más de 500.000 libros impresos, 12.000 libros electrónicos, 5.200 revistas en papel, y el acceso a cerca de 30.000 revistas electrónicas y a más de 100 bases de datos. Su horario se amplía en período de exámenes y es ininterrumpido de 9 a 21 horas.

Para información adicional sobre estas instalaciones, [pinchar aquí](#)

Laboratorios y Talleres: La universidad dispone de laboratorios y talleres de prácticas en la Escuela Politécnica Superior. Estos laboratorios cuentan con los equipos más avanzados y la última tecnología para permitir que estudiantes e investigadores lleven a cabo sus prácticas y experimentos de la forma más completa posible.



Se cuenta además con una **Oficina Técnica**, que tiene por misión dar apoyo técnico a los diferentes departamentos de la Universidad en lo concerniente al funcionamiento de sus laboratorios de docencia e investigación. Para ello se realizan las tareas siguientes:

- Gestión del personal técnico necesario: por medio de 3 ingenieros superiores y 36 técnicos de laboratorio (8 grupos B y 28 grupo C), que están adscritos orgánicamente a Laboratorios, pero sus funciones las desarrollan en los diferentes departamentos a los que están asignados. También se ocupa de la gestión de las becas que requieren los laboratorios en su conjunto.
- Fabricación de piezas y circuitos impresos en los talleres de prototipos. Se dispone de dos: uno electrónico donde se fabrican circuitos impresos y otro mecánico, que es un taller general donde se mecanizan las piezas y se ensamblan los conjuntos mecánicos requeridos.
- Apoyo a Infraestructura de laboratorios, incluyendo mejoras en la seguridad de máquinas e instalaciones, gestión de residuos químicos y gases industriales y traslado y reparación de equipos.
- Asesoría Técnica de proyectos docentes o de investigación, ya sea en el plano estrictamente técnico (diseño y/o desarrollo de bloques del proyecto), como en el logístico (gestión de compras y subcontratas).
- Gestión de compras de las necesidades de los laboratorios.

Plató: Con el fin de que la experiencia de los estudiantes de Comunicación Audiovisual y Periodismo sea lo más completa posible, la universidad dispone de plató de televisión, salas de postproducción y estudios de radio. En ellos podrán tomar su primer contacto con el ambiente de trabajo de los medios de comunicación.

Sala de Juicios: Situada en el Campus de Getafe, en ella los alumnos de Derecho podrán realizar prácticas en un entorno muy similar al que encontrarán en su vida laboral posterior.

Salas Audiovisuales: La Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación dispone de una sala de visionado de documentos audiovisuales para grupos. Además, las bibliotecas de los Campus de Leganés y Colmenarejo cuentan con cabinas individuales de visionado.

Laboratorio de idiomas: un servicio con el que los estudiantes podrán afianzar a su ritmo el manejo y conocimiento del inglés, francés y alemán con horarios flexibles que se adaptarán a su ritmo de estudio. El laboratorio además oferta cursos de español pensados para los alumnos extranjeros que quieran mejorar sus conocimientos de castellano.

Espacios de Teledocencia: La UC3M cuenta con aulas específicas para la teledocencia que permiten realizar videoconferencias con distintas tecnologías, y la grabación y emisión de clases vía internet. También dispone de aulas informáticas con equipamiento



audiovisual avanzado para la emisión y grabación de clases por internet y estudios de grabación para la generación de contenidos en un formato de alta calidad.

- [Salas de teledocencia](#)
- [Estudios de grabación](#)

➤ **Instalaciones para la Cultura y el Deporte**

Auditorio: El Auditorio de la Universidad Carlos III de Madrid está situado en el Campus de Leganés. Es uno de los espacios escénicos de grandes dimensiones, con un aforo de 1.052 butacas y un amplio escenario dotado de foso escénico. Dispone de modernas instalaciones adecuadas para la realización de todo tipo de actividades escénicas, música, teatro y danza, de pequeño y gran formato, así como para la celebración de todo tipo de eventos.

Además de esta gran sala, se dispone de otra más pequeña, el Aula de Grados, de 171 butacas, ideal para actividades como conferencias, ruedas de prensa, o proyecciones artísticas, dotada de los medios tecnológicos más punteros para reuniones y jornadas empresariales.

Para información adicional sobre estas instalaciones, [pinchar aquí](#)

Centros Deportivos: La universidad dispone de dos polideportivos en los que se pueden encontrar pistas deportivas al aire libre, canchas de tenis y squash, piscina climatizada cubierta, salas de musculación, saunas, campo de voley-playa, búlder de escalada, sala multifunción y rocódromo. Además, los polideportivos acogen todos los años competiciones de nuestros distintos equipos deportivos así como diversos eventos.

- [Centros deportivos](#)
- [Actividades y Deportes](#)
- **Para el Trabajo Individual y en Grupo**

Aulas Informáticas: Un total de 48 aulas informáticas con 980 equipos repartidos entre los tres campus te garantizaran un acceso inmediato a los equipos informáticos para desarrollar tus labores académicas. Desde ellas, además de tener acceso a Internet, podrás solicitar la impresión de documentos.

- [Servicio de informática y comunicaciones](#)

Salas de Trabajo: Hay salas para trabajo en grupos reducidos en las bibliotecas de Colmenarejo, de la Escuela Politécnica Superior de Leganés y de la Facultad de Ciencias



Sociales y Jurídicas de Getafe. En la Escuela Politécnica Superior de Leganés hay también cabinas para uso individual.

Salas Virtuales: Estas instalaciones pretenden facilitar la comunicación a distancia entre los miembros de la comunidad universitaria, mediante reuniones virtuales a través de videoconferencia, entre una o varias personas.

➤ Residencias

Nuestros tres colegios mayores tienen más de mil plazas disponibles: [Fernando de los Ríos](#) y [Gregorio Peces Barba](#) en Getafe y [Fernando Abril Martorell](#) en Leganés. Todos ellos pretenden convertirse en el hogar de alumnos y profesores durante sus años de universidad y promueven actividades culturales, foros y encuentros que contribuirán al desarrollo personal de los residentes.

[El nuevo Colegio Mayor Gregorio Peces-Barba](#) se inauguró el pasado 1 de septiembre de 2013. Dispone de 318 plazas en total, distribuidas en 306 habitaciones individuales (9 de ellas para residentes con movilidad reducida) y 12 apartamentos (uno de ellos para residentes con movilidad reducida).

Por otro lado, en el nivel académico de Máster Universitario, la organización docente es dirigida por el **Centro de Postgrado**, que tiene como misión la dirección, organización, coordinación y difusión de los estudios de máster universitario, además de los títulos propios y de la formación continua.

Se estructura en Escuelas o áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios (<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/PortadaMiniSite/1371208861064/>):

- Escuela de Postgrado de Derecho
- Escuela de Postgrado de Empresa
- Escuela de Postgrado de Economía y Ciencia Política
- Escuela de Postgrado de Humanidades y Comunicación
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas

El **Centro de Postgrado está dirigido** por la Vicerrectora de Estudios y cuenta con un Consejo de Dirección compuesto por su directora, los directores de las Escuelas y áreas de postgrado y el vicergerente de postgrado, desarrollando sus actividades en los [Campus de Madrid-Puerta de Toledo](#), [Getafe](#) y [Leganés](#).

Información Específica del título propuesto



8. Resultados Previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Universidad ha fijado unos objetivos de mejora de estas tasas comunes en todas las titulaciones, por considerar que este objetivo común permite incrementar el nivel de compromiso de los profesores, de los responsables académicos de la titulación, de los Departamentos y de los Centros, así como de la comunidad universitaria en su conjunto, ya que además han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid en su sesión de 7 de febrero de 2008 junto con otra serie de medidas de acompañamiento para la implantación de los nuevos planes de estudio.

	Tasa de graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia
PROPUESTA DE RESULTADOS	85%	10%	90%

Justificación de las tasas propuestas:

Aunque, como se ha indicado, las tasas actuales en estos estudios se consideran satisfactorias, los cambios introducidos en los planes de estudio, en el modelo de docencia, con clases en grupos reducidos y mecanismos de evaluación continua, así como las adaptaciones realizadas en la normativa de permanencia y matrícula de la Universidad van a permitir mejorarlas y conseguir los objetivos planteados.

Los nuevos planes han ajustado los contenidos al tiempo de trabajo real de los estudiantes; se han introducido sistemas de evaluación continua en todas las materias y en el último curso o semestre los planes limitan considerablemente la carga lectiva incluyendo el trabajo fin de máster y las prácticas profesionales.

Las normas de permanencia y matrícula, aunque han mantenido la orientación reflejada en los Estatutos de la Universidad Carlos III, respecto del número de convocatorias, se ha flexibilizado la necesidad de aprobar el primer curso completo en un número de años determinado y la limitación de la libre dispensa con objeto de introducir la modalidad matrícula a tiempo parcial, con el fin de cubrir las necesidades de los diferentes tipos de estudiantes, y también para permitir a los estudiantes la matrícula a tiempo completo, evitando la demora en sus estudios, ya que antes no siempre podían matricularse de un curso completo cuando tenían asignaturas pendientes.

La experiencia demuestra que la incorporación a la educación continua, compatibilizando las acciones orientadas a la formación permanente en las empresas, que permitan la adquisición y actualización constante de las competencias profesionales, proporciona oportunidades únicas para facilitar o consolidar contactos



locales y regionales, diversificar la financiación y así contribuir mejor al desarrollo regional.

Las herramientas de Bolonia, en particular el Marco Europeo de Cualificaciones para el EEES, permiten una oferta más diversa de programas educativos y facilitan el desarrollo de sistemas de reconocimiento del aprendizaje informal adquirido en ocupaciones anteriores.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El nuevo modelo de aprendizaje, que resulta del plan de estudios planteado y adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, es un aprendizaje con una rica base de información, pero también de conocimiento práctico, de habilidades, de estrategias y vías de resolución de nuevos problemas, de intercambio y estímulo interpersonal.

Para valorar el progreso y los resultados del buen aprendizaje de los estudiantes de la titulación, así entendido, se cuenta con varios instrumentos.

Por un lado, se cuenta con unas encuestas que se realizan cuatrimestralmente a todos los estudiantes, donde valoran, entre otros aspectos, su propio nivel de preparación previo para poder seguir la asignatura de forma adecuada. En ellas también valoran la utilidad de la materia y del método empleado para dicho aprendizaje y comprensión.

Junto a éste, otro instrumento para pulsar los resultados del aprendizaje es el informe-cuestionario que realizarán cuatrimestralmente los profesores sobre sus grupos de docencia, donde indicarán su percepción sobre el nivel de los alumnos, y si han participado en las diferentes actividades propuestas en cada materia.

Por otro lado, resultan esenciales las evaluaciones continuadas y directas del profesor de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el periodo docente, y cuyos sistemas se han detallado en el apartado 5º de esta memoria en cada una de las materias que conforman los planes de estudio.

La universidad tiene establecido un sistema de seguimiento de resultados académicos que se analizan anualmente por las Comisiones Académicas de cada título, que proponen medidas de mejora en los casos en que no se alcancen las tasas mínimas establecidas por la Universidad.

En este sentido, al inicio de cada curso académico se elabora un calendario de trabajo para las comisiones académicas que incluye la realización de, al menos, dos reuniones (a la finalización del primer y segundo cuatrimestre) y la elaboración de la Memoria anual de titulación una vez ha finalizado el año.

Para la realización de las mismas, desde el Servicio de Postgrado en colaboración con el Servicio de Calidad, se preparan los borradores de actas que incluyen diferentes datos e indicadores relevantes para el análisis de los distintos procesos principales del título,



así como el análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desde los distintos enfoques y puntos de vista de los grupos de interés. La composición de las comisiones académicas está disponible en la web de cada título, y los calendarios de trabajo, así como la documentación generada por las comisiones, quedan publicadas en la intranet de la universidad, en el portal de Calidad.

A las reuniones acuden todos los miembros que forman parte de la comisión académica del título, en representación de dichos grupos de interés, y del análisis efectuado por las mismas, así como de las conclusiones, propuestas de mejora, sugerencias, quejas y comentarios relevantes, se deja constancia mediante la elaboración de un acta que da soporte a los acuerdos y conclusiones tomados en dichas reuniones.

Los principales indicadores y datos que se facilitan hacen referencia al acceso y demanda del máster (oferta de plazas, nº solicitudes en 1ª opción, nº de matriculados de nuevo ingreso o nº de alumnos extranjeros), los resultados de las asignaturas, donde se incluyen las estadísticas sobre los resultados alcanzados por los estudiantes en las distintas asignaturas del plan de estudios, una vez que se han cerrado las actas del primer o segundo cuatrimestre (en función de la reunión que se trate) o al cierre de actas de la convocatoria extraordinaria si se trata de la elaboración de la memoria anual de titulación, para la cual se facilitan, además, las tasas de Graduación, Abandono y Eficiencia de los tres últimos años del título, por cohorte de entrada. También son objeto de análisis los resultados de satisfacción con la docencia recogidos mediante el sistema informático de encuestas docentes, con indicación de las asignaturas con un nivel de satisfacción inferior/superior a la media de la titulación.

Con la información remitida, se pretende aportar y facilitar a la comisión académica, algunos de los elementos de juicio pertinentes para analizar y evaluar aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, en un ámbito en el que están representados todos los grupos de interés, así como dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

9. Sistemas de Garantía de Calidad

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/prog_mejora_calidad



10. Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de Implantación

Curso de Inicio:

Cronograma:

CURSOS DE LAS TITULACIONES IMPARTIDOS EN LOS CURSOS ACADÉMICOS QUE SE INDICAN	
IMPLANTACIÓN	CURSO
MASTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO/ MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS	1º - 2013/14
	2º - 2014/15
MODIFICACIÓN	CURSO
MASTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO/ MASTER IN ECONOMICS ANALYSIS	2015/16

10.2 Procedimiento de Adaptación

Los estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Análisis Económico, podrán solicitar la adaptación de sus estudios al Máster en Análisis Económico / Master in Economics Analysis que se implanta en el próximo curso, estableciéndose la siguiente tabla de equivalencias a los efectos de reconocimiento de créditos

Asignaturas equivalentes									
Máster U en Análisis Económico, a extinguir					Máster U en Análisis Económico/Master in Economics Analysis, de nueva implantación				
Asignatura (1)	ECT	Ti- po	Curs	Ctr	Asignatura	ECT	Ti- po	Curs	Ctr
MICROECONOMICS I	5	O	1	1	MICROECONOMICS I	5	O	1	1
MACROECONOMICS I	5	O	1	1	MACROECONOMICS I	5	O	1	1
STATISTICS	5	O	1	1	STATISTICS	5	O	1	1
MATHEMATICS I	5	O	1	1	MATHEMATICS I	5	O	1	1
MICROECONOMICS II	5	O	1	1	MICROECONOMICS II	5	O	1	1
MATHEMATICS II	5	O	1	1	MATHEMATICS II	5	O	1	1
MACROECONOMICS II	5	O	1	2	MACROECONOMICS II	5	O	1	2



GAME THEORY	GAME THEORY	5	O	1	2
ECONOMETRICS I	ECONOMETRICS I	5	O	1	2
MACROECONOMICS III	MACROECONOMICS III	5	O	1	2
MICROECONOMICS III	MICROECONOMICS III	5	O	1	2
ECONOMETRICS II	ECONOMETRICS II	5	O	1	2
INDUSTRIAL ORGANIZATION A	INDUSTRIAL ORGANIZATION A	6	OP	2	1
ADVANCED ECONOMETRICS I (A)	ADVANCED ECONOMETRICS I (A)	6	OP	2	1
ADVANCED MACROECONOMICS I	ADVANCED MACROECONOMICS I	6	OP	2	1
ADVANCED MICROECONOMICS I	ADVANCED MICROECONOMICS I	6	OP	2	1
ADVANCED ECONOMETRICS I (B)	ADVANCED ECONOMETRICS I (B)	6	OP	2	1
ADVANCED MACROECONOMICS II (A)	ADVANCED MACROECONOMICS II (A)	6	OP	2	1
ADVANCED MATHEMATICS	ADVANCED MATHEMATICS	6	OP	2	1
ADVANCED MICROECONOMICS II	ADVANCED MICROECONOMICS II	6	OP	2	1
ADVANCED MACROECONOMICS II B	ADVANCED MACROECONOMICS II B	6	OP	2	1
INDUSTRIAL ORGANIZATION B	INDUSTRIAL ORGANIZATION B	6	OP	2	2
ADVANCED ECONOMETRICS II	ADVANCED ECONOMETRICS II	6	OP	2	2
TOPICS in ADVANCED MACROECONOMICS A	TOPICS in Advanced MACROECONOMICS A	6	OP	2	2
TOPICS in ADVANCED MACROECONOMICS B	TOPICS in Advanced MACROECONOMICS B	6	OP	2	2
TOPICS IN ADVANCED ECONOMETRICS A	TOPICS IN ADVANCED ECONOMETRICS A	6	OP	2	2
TOPICS IN ADVANCED ECONOMETRICS B	TOPICS IN ADVANCED ECONOMETRICS B	6	OP	2	2
TOPICS IN ADVANCED MICROECONOMICS	TOPICS IN ADVANCED MICROECONOMICS	6	OP	2	2
TOPICS IN INDUSTRIAL ORGANIZATION	TOPICS IN INDUSTRIAL ORGANIZATION	6	OP	2	2

10.3 Enseñanzas que se extinguen

Máster Universitario en Análisis Económico, verificado en 2009, para adaptarlo al RD 1393/2007
– RUCT RUCT 4310064